

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**ESCUELA DE POSGRADO**



=====

**IDONEIDAD DE LA PLANA DOCENTE DE ESTUDIOS  
GENERALES DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y  
HUMANIDADES, CON RELACIÓN AL PROCESO DE  
ACREDITACIÓN**

=====

**Línea de investigación: Educación de calidad e investigación  
del aprendizaje**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN  
EDUCACIÓN: MENCIÓN EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN  
PEDAGÓGICA**

**TESISTA: JANNE DENISE MENDOZA ALBORNOZ**  
**ASESOR: Dr. ROBERTO GONZALES HARAMBOURE**

**HUÁNUCO – PERÚ**

**2019**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a:

Dios por estar siempre cuidándome y cuidando a toda mi familia.

A mi esposo por ser esa persona que me apoya en todo lo que me propongo y protege siempre.

A mi hijo que viene en camino y que por él doy todo mi esfuerzo, para que en el futuro se sienta orgulloso de su mamá.

A la vida que me permitió crecer y aprender de mis éxitos y errores.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por darme las fuerzas para poder seguir siempre adelante y permitir sentir todo el amor de mi familia.

Agradezco a mis padres por todo el esfuerzo y sacrificio que pusieron en mí y por todo el amor que me hacen sentir, quienes siempre están a mi lado en todo momento.

Agradezco a mis hermanos por darme siempre el ejemplo para crecer en lo profesional y personal.

## RESUMEN

La calidad de la educación universitaria en el Perú a partir de los años 90's estuvo muy cuestionado debido a que se autorizaron fácilmente el funcionamiento de universidades privadas, lo que conllevó a una crisis universitaria debido a la calidad de profesionales que egresaban.

Ya a partir del año 2014 se hizo una reforma en cuanto a la supervisión de la calidad de la educación universitaria en el país, desactivándose la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) ente autónomo a nivel universitario y creándose en su lugar a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) adscrita al Ministerio de Educación en el marco de la nueva ley universitaria 30220.

La SUNEDU a partir de julio del 2014 se convierte en el ente rector para otorgar el licenciamiento a todas las universidades públicas y privadas, asegurando las condiciones básicas de calidad que debe tener toda institución universitaria.

La Universidad de ciencias y Humanidades es una universidad licenciada por SUNEDU, por lo que cumple con las condiciones básicas de calidad exigidas por el mismo ente, por lo que ahora en miras a la acreditación de programas universitarios está tomando decisiones y aplicando mecanismos que garanticen la calidad de educación y una de las formas de asegurar la calidad es adecuarse al Modelo de acreditación por programas universitarios planteado por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad (SINEACE).

En la presente investigación se hizo una evaluación de la plana docente del Departamento de Estudios Generales para poder saber la idoneidad docente en sus diferentes aristas, tales como grados académicos, calificación profesional, calificación didáctica, dominio de la asignatura a su cargo, comprensión institucional y calificación personal todos ellos de acuerdo a los estándares y criterios que plantea SINEACE, en su factor Gestión de los docentes.

**Palabras claves:** Idoneidad, Acreditación, Certificación

## ABSTRACT

The quality of university education in Perú from the 90's was very questioned because they were easily authorized the operation of private universities, which led to a university crisis due to the quality of professionals who graduated.

Already from 2014 a reform was made regarding the supervision of the quality of university education in the country, disactivating the National Assembly of Rectors (ANR) autonomous entity at the university level and creating in its place the National Superintendence of Higher Education University (SUNEDU) attached to the Ministry of Education within the framework of the new university law 30220.

The SUNEDU from July 2014 becomes the governing body to grant licensing to all public and private universities, ensuring the basic quality conditions that every university institution must have.

The University of Sciences and Humanities is a university licensed by SUNEDU, for which it complies with the basic quality conditions demanded by the same entity, so now, in view of the accreditation of university programs, it is taking decisions and applying mechanisms that guarantee the quality of education and one of the ways to ensure quality is to adapt to the accreditation model for university programs raised by the National System of Evaluation, Accreditation and Certification of Quality (SINEACE).

In the present investigation an evaluation was made of the faculty of the Department of General Studies to be able to know the teaching aptitude in its different edges, such as academic degrees, professional qualification, didactic qualification, domain of the subject under its charge, institutional understanding and personal qualification all of them according to the standards and criteria posed by SINEACE, in its factor Management of teachers.

**Keywords:** Suitability, Accreditation, Certification

## ÍNDICE

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT.....	v
ÍNDICE.....	vi
INTRODUCCIÓN.....	x
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>13</b>
<b>I. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>13</b>
1.1 Fundamentación del problema de investigación.....	13
1.2 Justificación.....	15
1.3 Importancia o propósito.....	16
1.4 Limitaciones.....	16
1.5 Formulación del problema.....	16
1.6 Formulación de los objetivos.....	18
1.7 Formulación de las hipótesis.....	19
<i>Fuente: Elaboración propia.....</i>	<i>21</i>
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>22</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>22</b>
2.1 Antecedentes.....	22
2.2 Bases conceptuales.....	52
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>55</b>
<b>III. METODOLOGÍA.....</b>	<b>55</b>
3.1 Ámbito.....	55
3.2 Población y muestra.....	55
3.3 Muestra.....	55
3.4 Nivel y tipo de estudio.....	55
3.5 Trayectoria metodológica.....	56
3.6 Técnicas e instrumentos.....	56

<b>3.7 Procedimiento</b> .....	57
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	58
<b>IV. RESULTADOS</b> .....	58
<b>4.1 Análisis de discursos</b> .....	58
4.1.1. Análisis ideográfico.....	58
4.1.2. Grado académico.....	65
4.1.3. Calificación profesional.....	68
4.1.4. Calificación didáctica.....	70
4.1.5. Dominio de la asignatura que enseña.....	73
4.1.6. Comprensión de la propuesta institucional.....	76
4.1.7. Calificación personal.....	78
<b>4.2 Construcción de los discursos</b> .....	80
RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS.....	83
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	85
CONEAU. (16 de Setiembre de 2009). Guía para la Acreditación de Carreras profesionales Universitarias del CONEAU. <i>El Peruano</i> , págs. 1-24.....	85
ANEXO 03: MATRIZ DE RÚBRICAS DE DIMENSIONES E INDICADORES	88
<b>ANEXO 05. VALIDACION DEL INSTRUMENTO</b> .....	97

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de variables .....	21
Tabla 2: Componentes e indicadores de idoneidad epistémica (matemática) ...	29
Tabla 3: Componentes e indicadores de idoneidad cognitiva .....	30
Tabla 4 Componentes e indicadores de idoneidad afectiva .....	31
Tabla 5 Componentes e indicadores de idoneidad interaccional .....	32
Tabla 6 Componentes e indicadores de idoneidad mediacional .....	34
Tabla 7 Componentes e indicadores de idoneidad ecológica .....	36
Tabla 8 Dimensiones y subdimensiones del instrumento de evaluación docente .....	56
Tabla 9 Matriz de estándares y criterios de evaluación de la dimensión Gestión de los docentes .....	63
Tabla 10 Instrumento de evaluación del Desempeño Docente .....	64
Tabla 11 Escala de valoración por ítem evaluado.....	65
Tabla 12 Docentes de Estudios Generales con grado de maestría.....	66
Tabla 13 Docentes de Estudios Generales con grado de doctor o PhD.....	67
Tabla 14 Docentes de Estudios Generales por Categoría y Condición laboral	69
Tabla 15 Calificación Didáctica Del Docente De Estudios Generales .....	71
Tabla 16 Tabla de frecuencias de Didáctica del docente según encuesta estudiantil .....	72
Tabla 17 Estadísticos de Dominio de la Asignatura .....	74
Tabla 18 Dominio De La Asignatura Que Enseña.....	74
Tabla 19 Dominio el Curso Según Encuesta Estudiantil .....	76
Tabla 20 Comprensión de la propuesta institucional.....	77
Tabla 21 Calificación personal de los docentes de Estudios Generales.....	79



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 : Facetas y niveles de análisis didáctico .....	23
Figura 2: Idoneidad didáctica .....	25
Figura 3 Cargo profesional vs categoría profesional .....	40
Figura 4 Años de experiencia docente .....	41
Figura 5 N° de estudiante que atiende en el semestre .....	42
Figura 6 Tipo de capacitación v7s categoría profesional .....	43
Figura 7 Brecha entre el nivel de importancia y nivel de dominio de las funciones de la C1 .....	45
Figura 8 Dimensiones del modelo de acreditación .....	59
Figura 9 Docentes con grado de maestría .....	67
Figura 10 Docentes con grado de Doctor .....	68
Figura 11 Docentes de Estudios generales por categoría .....	70
Figura 12 Calificación didáctica de los docentes de Estudios Generales .....	72
Figura 13 Encuesta estudiantil de didáctica del docente de Estudios Generales .....	73
Figura 14 Dominio de la asignatura .....	75
Figura 15 Dominio del curso según encuesta estudiantil .....	76
Figura 16 Comprensión de la propuesta institucional .....	78
Figura 17 Calificación personal de los docentes de Estudios Generales .....	80

## INTRODUCCIÓN

En el Perú la búsqueda de la educación de calidad tanto en la educación básica regular y superior tiene muchas aristas, una de ellas es tener una plana docente idónea que cumpla con los estándares que exige el SINEACE quién es el ente adscrito a SUNEDU y se encarga de evaluar el cumplimiento de los estándares de las cuatro dimensiones (Gestión estratégica, Formación profesional, Soporte institucional y Resultados) del modelo de acreditación para todas la I.E (Instituciones Educativas) que soliciten su acreditación ya sea por carreras profesionales universitarias o a nivel institucional.

Las universidades peruanas actualmente tienen un gran reto que es la acreditación de sus carreras profesionales y un factor importante para lograr ello son sus docentes; ya que son ellos los que tienen un contacto directo con los estudiantes y también su participación de diferentes proyectos de investigación de la universidad.

En base a ello para la universidad es importante determinar el nivel profesional y de competencias con el que se cuenta; pues tener una plana idónea influye directamente en la dimensión de resultados y con el proceso de acreditación.

El término idoneidad, según el diccionario de la real academia española, refiere como un sustantivo femenino que deriva del término en latín, idoneitate, que expresa la calidad de lo idóneo, lo adecuado, y también significa capacidad, aptitud, calificación, habilidad y competencia.

La característica de alguien que es idóneo, revela a alguien conveniente, apto, capaz, útil, apropiado y adecuado, que tiene ciertas condiciones para desempeñar determinados cargos o funciones o realizar determinadas obras.

En la presente investigación se realizó un análisis acerca de la idoneidad de la plana docente en el Departamento de Estudios Generales de la Universidad de Ciencias y Humanidades, para determinar en qué medida se cumplen con los

estándares que corresponden a la Dimensión Formación profesional del factor Gestión docente con miras a la acreditación.

Para ello se tomó como base investigaciones internacionales y nacionales relacionadas a la investigación planteada, se definieron los conceptos de idoneidad en sus distintos contextos; los que permitieron plantear la metodología de la investigación, las técnicas e instrumentos y presentar los resultados al respecto.

# CAPÍTULO I

## I. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1 Fundamentación del problema de investigación

Contar con docentes universitarios idóneos es fundamental para el aparato educativo universitario, pues ello permitiría o facilitaría que las universidades logren cumplir con los perfiles profesionales propuestos en cada una de las carreras profesionales y con ello garantizar la calidad profesional académica del egresado.

Uno de los pilares fundamentales de toda universidad son los estudiantes y docentes; son estos actores quienes ponen en marcha el plan de estudios y que se lleve a cabo el perfil profesional propuesto por la universidad; para ello se debe contar con una plana docente competente y con el perfil adecuado para llevar a cabo dicha tarea; es decir contar con docentes idóneos.

Si bien es cierto el ideal de toda universidad apunta a la idoneidad docente; la constante búsqueda de ello no es un trabajo fácil, dado que la idoneidad requiere cumplir con una serie de estándares y criterios que aseguren la calidad educativa.

Sobre La calidad educativa se plantea que: “La calidad educativa en el Perú necesariamente contiene enfoques de equidad y pertinencia, por tanto requiere de significados que respondan a la complejidad y diversidad del país, así como orientar los esfuerzos para cerrar las brechas en educación.” (SINEACE, 2016, pág. 6)

También agrega que: “En ese sentido, la calidad en educación se evidencia en una formación integral y en su contribución al desarrollo. Implica una formación no solo en conocimientos sino también humanista, que desarrolla capacidades para ejercer la autonomía, el pensamiento crítico, la participación y la ciudadanía. ” (SINEACE, 2016, pág. 6)

La problemática de la educación básica regular y superior en el Perú como en Latino América viene desde muchas décadas atrás; a pesar de las reformas educativas pocos han sido los cambios, siendo los motivos políticos y personales los que entorpecieron mejorar la educación.

En el Perú existen dos tipos de universidades: las públicas y privadas, las cuales hasta el día de hoy hacen un total de 142 universidades (51 públicas y 91 privadas), aquí un recuento del crecimiento de las universidades privadas en los últimos 50 años: En el año 1960 se contaba con una sola universidad privada, al año 1970 se crearon 9 universidades más, al año 1990 se crearon 12 universidades, al 2000 se crearon 18 y 52 universidades hasta el 2014; todo estas universidades privadas fueron surgiendo con tal desorden y facilidad que provocaron el descrédito de lo que es ser una universidad dado que muchas de estas universidades nuevas sólo tenían intenciones meramente lucrativas y ponían en gran riesgo la calidad educativa y el nivel del profesional que egresaba de ellas.

Frente a este contexto universitario surge en el año 2009, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (CONEAU), órgano operador del SINEACE. El CONEAU tenía la facultad de proponer y ejecutar modelos de acreditación para distintos programas de estudios; por ejemplo en el programa de estudios de Educación se planteaba: cumplir con tres dimensiones, nueve factores y 97 estándares, 45 estándares básicos y 52 estándares no básicos; para que una universidad se acredite en ese programa de estudios (2). En el 2012 se acreditó el primer programa de estudios a nivel universitario y de allí en adelante se fue incrementando carreras profesionales acreditadas. (CONEAU, 2009)

Luego en julio del 2014 al promulgarse la Ley 30220, Ley Universitaria, se crea la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU), a cargo del licenciamiento, mecanismo que consiste en el

establecimiento y verificación de condiciones básicas de calidad para el funcionamiento de universidades y programas.

Dicha Ley 30220, declara la reorganización del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), crea un Consejo Directivo Ad Hoc para darle continuidad y deroga los artículos de la Ley 28740 Ley del SINEACE, referidos a los órganos operadores del SINEACE: IPEBA, CONEACES y CONEAU. (1) Actualmente el ente regulador de la calidad educativa y acreditación de programas de estudios a nivel universitario es el SINEACE, quien propone un único modelo de Acreditación para Programas de Estudios de la Universidad Peruana, en la que se plantea cuatro Dimensiones, doce Factores y treinta cuatro Estándares.

Todos estos cambios son en pos de la búsqueda de mejorar los procesos y servicios universitarios en los cuales está el de contar con una plana docente idónea.

Es por ello que esta investigación tiene como propósito evaluar la idoneidad de la plana docente de la Universidad de Ciencias y Humanidades con el objetivo de alinearse a los estándares y criterios de calidad que exige SINEACE para que una universidad se pueda acreditar; en esta investigación nos interesa evaluar el Factor Cinco que se refiere a Gestión de docentes con sus cuatro estándares y sus once criterios a evaluar; dicho factor refiere lo siguiente “Factor 5. GESTION DE LOS DOCENTES: El programa de estudios cuenta con el marco normativo y los mecanismos que permiten gestionar la calidad de la plana docente, reconoce las actividades de labor docente (docencia, Investigación y/o gestión) y ejecuta un plan de desarrollo integral para ellos.” (SINEACE, 2016, pág. 16).

## **1.2 Justificación**

La trascendencia de la presente investigación es que al conocer la situación de idoneidad de la plana docente de Estudios Generales de la

Universidad de Ciencias y Humanidades, será posible identificar en detalle sus fortalezas y debilidades. Esa información reviste una vital importancia, no solo por ser uno de los aspectos involucrados en el proceso de acreditación institucional, sino que igualmente servirá como base para la toma de decisiones relacionadas con la mejoría del funcionamiento académico de la misma.

### **1.3 Importancia o propósito**

Es importante porque la información de esta investigación será muy necesaria para la universidad, ya que permitirá tomar decisiones para la mejorar aquellos factores y estándares que se requiere para poder tener una plana idónea.

### **1.4 Limitaciones**

En el ciclo académico regular, la Universidad establece que cada Departamento Académico debe hacer el seguimiento y acompañamiento del desempeño de cada docente y uno de sus aspectos es ingresar al aula del docente, para observar su clase.

Pero hay situaciones en la que el tiempo ha sido limitado para supervisar a cada docente, como también las actividades extracurriculares propias de la facultad hicieron que no se recoja la información como se había planeado.

### **1.5 Formulación del problema**

#### **1.5.1 Problema general**

¿La plana docente del Departamento de Estudios Generales de la Universidad de Ciencias y Humanidades (UCH) es idónea, con relación a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación?

## **1.5.2 Problemas específicos**

- 1.5.2.1** La plana docente del Departamento de Estudios Generales de la UCH es idónea en lo referido a su grado académico, con relación a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación?
- 1.5.2.2** ¿La plana docente del Departamento de Estudios Generales de la UCH es idónea en lo referido a su calificación profesional, con relación a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación?
- 1.5.2.3** ¿La plana docente del Departamento de Estudios Generales de la UCH es idónea en lo referido al desarrollo de su calificación didáctica, con relación a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación?
- 1.5.2.4** ¿La plana docente del Departamento de Estudios Generales de la UCH es idónea en lo referido al dominio del tema que enseña, con relación a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación?
- 1.5.2.5** ¿La plana docente del Departamento de Estudios Generales de la UCH es idónea en lo referido a la comprensión de la propuesta institucional, con relación a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación?
- 1.5.2.6** Determinar si la plana docente del Departamento de Estudios Generales de la UCH es idónea en lo referido a su calificación personal, con relación a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación.



## **1.6 Formulación de los objetivos**

### **1.6.1 Objetivo general**

Determinar si la plana docente del Departamento de Estudios Generales de la Universidad de Ciencias y Humanidades (UCH) es idónea, con relación a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación.

### **1.6.2 Objetivos específicos**

- 1.6.2.1** Determinar si la plana docente del Departamento de Estudios Generales de la UCH es idónea en lo referido a su grado académico, con relación a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación.
- 1.6.2.2** Determinar si la plana docente del Departamento de Estudios Generales de la UCH es idónea en lo referido a su calificación profesional, con relación a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación.
- 1.6.2.3** Determinar si la plana docente del Departamento de Estudios Generales de la UCH es idónea en lo referido a su calificación didáctica, con relación a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación.
- 1.6.2.4** Determinar si la plana docente del Departamento de Estudios Generales de la UCH es idónea en lo referido al nivel de dominio del tema que enseña, con relación a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación.
- 1.6.2.5** Determinar si la plana docente de del Departamento de Estudios Generales de la UCH es idónea en lo referido a la comprensión de la propuesta institucional, con relación a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación.
- 1.6.2.6** Determinar si la plana docente del Departamento de Estudios Generales de la UCH es idónea en lo referido a su calificación personal, con relación a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación.

## **1.7 Formulación de las hipótesis**

### **1.7.1 Hipótesis general**

Al determinar si la plana docente del Departamento de Estudios Generales de la Universidad de Ciencias y Humanidades (UCH) es idónea o no, se podrían identificar sus fortalezas y debilidades; facilitando su preparación para responder adecuadamente a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación.

### **1.7.2 Hipótesis específicas**

**1.7.2.1** Al determinar si la plana docente del Departamento de Estudios Generales de la UCH es idónea o no en lo referido a su grado académico, se podría facilitar su preparación para responder adecuadamente a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación.

**1.7.2.2** Al determinar si la plana docente del Departamento de Estudios Generales de la UCH es idónea o no en lo referido a su calificación profesional, se podría facilitar su preparación para responder adecuadamente a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación.

**1.7.2.3** Al determinar si la plana docente del Departamento de Estudios Generales de la UCH es idónea o no en lo referido a su calificación didáctica, se podría facilitar su preparación para responder adecuadamente a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación.

**1.7.2.4** Al determinar si la plana docente del Departamento de Estudios Generales de la UCH es idónea o no en lo referido al nivel de dominio del tema que enseña de los docentes de la UCH, se podría facilitar su preparación para responder adecuadamente a la

evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación.

**1.7.2.5** Al determinar si la plana docente de del Departamento de Estudios Generales de la UCH es idónea o no en lo referido a la comprensión de la propuesta institucional, se podría facilitar su preparación para responder adecuadamente a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación.

**1.7.2.6** Al determinar si la plana docente del Departamento de Estudios Generales de la UCH es idónea o no en lo referido a su calificación personal, se podría facilitar su preparación para responder adecuadamente a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación.

## **1.8 Variables**

### **1.8.1 Independiente:**

Idoneidad de la plana docente del Departamento de Estudios Generales de la Universidad de Ciencias y Humanidades.

### **1.8.2 Dependiente:**

Se podría facilitar su preparación para responder adecuadamente a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación.

### **1.8.3 Ajenas.**

**1.8.3.1** Nivel de colaboración de las personas encuestadas.

**1.8.3.2** Momento adecuado para aplicar las encuestas.

**1.8.3.3** Lugar adecuado para aplicar las encuestas.

## 1.9 Operacionalización de variables

**Tabla 1 Matriz de variables**

Variables	Definición Nominal	Dimensiones	Indicadores	Ítems
<b>Idoneidad</b>	El término Idoneidad, según el diccionario de la real academia española, refieren como un sustantivo femenino que deriva del término en latín, idoneitate, que expresa la calidad de lo idóneo, lo adecuado, y también significa capacidad, aptitud, calificación, habilidad y competencia.  La característica de alguien que es idóneo, revela a alguien conveniente, apto, capaz, útil, apropiado y adecuado, que tiene ciertas condiciones para desempeñar determinados cargos o funciones o realizar determinadas obras.	Grado académico	Bachiller, Licenciado, Magister, Doctor	¿Cuenta con el grado idóneo?
		Calificación profesional	Jefe de práctica, Auxiliar, Asociado, Principal, Invitado, Honoris Causa	¿Cuenta con la calificación idónea?
		Calificación didáctica	Evaluación de clase y encuesta de alumnos	¿Cuenta con la calificación idónea?
		Dominio del tema que enseña	Evaluación de clase y encuesta de alumnos	¿Cuenta con un dominio idóneo?
		Comprensión de la propuesta institucional	Evaluación de clase y encuesta de alumnos	¿Cuenta con una comprensión idónea?
Calificación personal	Evaluación de clase y encuesta de alumnos	¿Cuenta con la calificación idónea?		

**Fuente: Elaboración propia**

## **CAPÍTULO II**

### **II. MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Antecedentes**

##### **2.1.1. Antecedentes internacionales**

**(Juan D. Godino 2013)** en su investigación **“Indicadores de la idoneidad didáctica de procesos de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas”**

El autor menciona la importancia de la didáctica de un determinado curso en el proceso de enseñanza aprendizaje; el investigador hace hincapié en la aplicación de teorías de índole instruccional para la mejora progresiva de la enseñanza.

El autor presenta la teoría de idoneidad didáctica e indicadores de idoneidad didáctica a desarrollarse orientada hacia la mejora progresiva de la práctica de la enseñanza de las matemáticas el que no es contradictorio para otras asignaturas.

##### **Teoría de la idoneidad didáctica**

El Enfoque Ontosemiótico del conocimiento, en particular la noción de idoneidad didáctica, puede aportar elementos originales y significativos para elaborar una teoría de diseño instruccional, apropiada para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas y otras áreas curriculares. Una teoría de la instrucción en un área de contenido específico no puede dar recetas de actuación para cada circunstancia, pero sí principios y criterios generales basados en resultados contrastados por la investigación para los cuales existe consenso en la comunidad científica correspondiente.

## Motivación y supuestos del EOS

El Enfoque Ontosemiótico (EOS) es un marco teórico que ha surgido en el seno de la Didáctica de las Matemáticas con el propósito de articular diferentes puntos de vista y nociones teóricas sobre el conocimiento matemático, su enseñanza y aprendizaje. Con dicho fin se adopta una perspectiva global, teniendo en cuenta las diversas dimensiones implicadas y las interacciones entre las mismas.



**Figura 1 : Facetas y niveles de análisis didáctico**

**Fuente:** (Juan D. Godino, 2006)

En la figura se resalta el carácter relacional y multidimensional de la enseñanza de las matemáticas.

“La enseñanza es relacional. Los profesores, los estudiantes, y el contenido sólo se pueden comprender unos en relación a los otros. El profesor trabaja para orquestrar el contenido, las representaciones del contenido, y las interrelaciones de las personas que intervienen en la clase. Los modos de estar de los estudiantes, sus formas de participación, y su aprendizaje emerge de estas relaciones mutuamente constitutivas.

### **La noción de idoneidad didáctica**

La noción de idoneidad didáctica, sus dimensiones, criterios, y desglose operativo, han sido introducidos en el EOS como herramientas que permiten el paso de una didáctica descriptiva – explicativa a una didáctica normativa, esto es, una didáctica que se orienta hacia la intervención efectiva en el aula. Consideramos que esta noción puede servir de punto de partida para una teoría de diseño instruccional (Teoría de la Idoneidad Didáctica) que tenga en cuenta, de manera sistémica, las dimensiones epistémica – ecológica, cognitiva – afectiva, interaccional – mediacional implicadas en los procesos de estudio de las áreas curriculares específicas. La idoneidad didáctica de un proceso de instrucción se define como la articulación coherente y sistémica de las seis componentes siguientes:

**Idoneidad epistémica**, se refiere al grado de representatividad de los significados institucionales implementados (o pretendidos), respecto de un significado de referencia.

**Idoneidad cognitiva**, expresa el grado en que los significados pretendidos/ implementados estén en la zona de desarrollo potencial de los alumnos, así como la proximidad de los significados personales logrados a los significados pretendidos/ implementados.

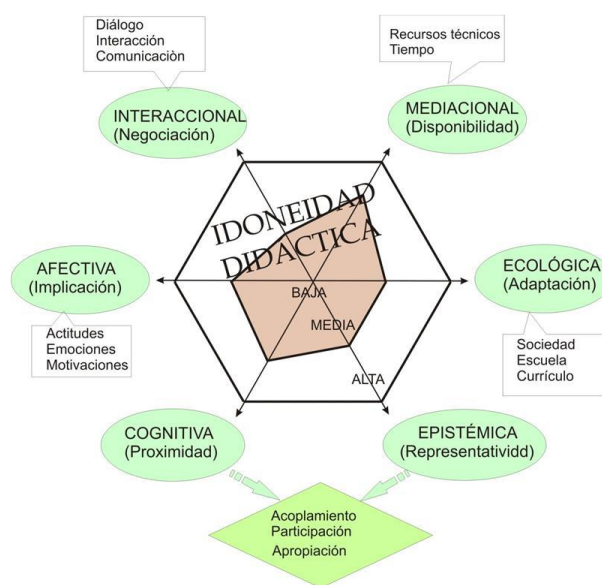
**Idoneidad interaccional**. Un proceso de enseñanza-aprendizaje tendrá mayor idoneidad desde el punto de vista interaccional si las configuraciones y trayectorias didácticas permiten, por una parte, identificar conflictos semióticos potenciales, y por otra parte permitan resolver los conflictos que se producen durante el proceso de instrucción.

**Idoneidad mediacional**, grado de disponibilidad y adecuación de los recursos materiales y temporales

necesarios para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

**Idoneidad afectiva**, grado de implicación (interés, motivación,. . .) del alumnado en el proceso de estudio. La idoneidad afectiva está relacionada tanto con factores que dependen de la institución como con factores que dependen básicamente del alumno y de su historia escolar previa.

**Idoneidad ecológica**, grado en que el proceso de estudio se ajusta al proyecto educativo del centro, la escuela y la sociedad y a los condicionamientos del entorno en que se desarrolla.



**Figura 2: Idoneidad didáctica**

**Fuente:** (Juan D. Godino, 2006)

La figura 2 resume las principales características de dicha noción. Representamos mediante el hexágono regular la idoneidad correspondiente a un proceso de estudio pretendido o planificado, donde a priori se supone un grado máximo de las idoneidades parciales. El hexágono irregular interno correspondería a las



idoneidades efectivamente logradas en la realización del proceso de estudio implementado. Situamos en la base las idoneidades epistémica y cognitiva al considerar que el proceso de estudio gira alrededor del desarrollo de unos conocimientos específicos.

Las idoneidades epistémica y cognitiva no se pueden reducir a los componentes conceptuales, procedimentales y actitudinales, como habitualmente se considera en las directrices curriculares, en una visión dualista y disociada del conocimiento matemático.

El primer paso para poder confeccionar un programa de estudio es determinar qué es idóneo desde los puntos de vista epistémico y cognitivo (así como Figura 2 la coordinación de estas idoneidades). La ontología (junto con las facetas duales) propuesta por el EOS permite describir las idoneidades epistémica y cognitiva en términos de configuraciones epistémicas y cognitivas (conglomerado de situaciones-problema, definiciones, procedimientos, proposiciones, lenguajes y argumentos). El núcleo de dichas configuraciones son las situaciones-problemas seleccionadas para contextualizar y personalizar los significados, aunque ello no implica dejar de reconocer un papel importante al empleo de tareas rutinarias, necesarias para el desarrollo de competencias procedimentales y algorítmicas.

En las definiciones presentadas de las idoneidades epistémica, cognitiva e interaccional juega un papel central la noción de significado. En el EOS, el significado se concibe en términos de “sistemas de prácticas operativas y discursivas (institucionales y personales)”.

Tales sistemas de prácticas se hacen operativos mediante las correspondientes configuraciones (epistémicas o cognitivas), y son relativos al marco institucional, las culturas y comunidades de prácticas. De aquí se deriva que la idoneidad didáctica es relativa a las circunstancias locales en que tiene lugar el proceso de estudio:

“Una característica fundamental de las teorías de diseño educativo consiste en que los métodos que proponen son situacionales más que universales” (Reigeluth, 2000, p. 18).

Los distintos elementos interactúan entre sí, lo que sugiere la extraordinaria complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. El logro de una idoneidad alta en una de las dimensiones, por ejemplo, la epistémica, puede requerir unas capacidades cognitivas que no posean los estudiantes a los que se dirige la enseñanza. Una vez logrado un cierto equilibrio entre las dimensiones epistémica y cognitiva es necesario que la trayectoria didáctica optimice la identificación y solución de conflictos semióticos y se creen las condiciones para el desarrollo de competencias comunicativas. Los recursos técnicos y el tiempo disponible también interaccionan con las situaciones-problemas, el lenguaje, etc.

### **Indicadores de idoneidad didáctica**

Para realizar una acción educativa idónea se requiere disponer de directrices claras y explícitas sobre los fines y líneas generales de actuación. Metafóricamente, se trata de disponer del plano o croquis del territorio que se debe recorrer; pero es el profesor quien dirige la acción efectiva en el territorio, para lo cual debe disponer de medios para orientarse. La investigación educativa proporciona los sistemas de referencia, las metas a lograr y medios de “navegación”, pero las decisiones locales están bajo la responsabilidad del docente. Las circunstancias locales y temporales pueden hacer que la trayectoria idónea no sea la marcada a priori por las directrices externas, por las “leyes” o tendencias estadísticas; la acción instruccional está sujeta a variaciones locales, frecuentemente caóticas.

El logro de una alta idoneidad didáctica de un proceso de estudio, como también su valoración, es un proceso sumamente complejo puesto que, como hemos visto, involucra diversas dimensiones, que a su vez están estructuradas en distintas componentes.

Además, tanto las dimensiones como los componentes no son observables directamente y, por lo tanto, es necesario inferirlos a partir de indicadores empíricos. Los indicadores de las distintas idoneidades parciales y de las interacciones entre las mismas, los sirven de pauta o guía para el diseño y valoración de acciones formativas planificadas o efectivamente implementadas.

### **Idoneidad epistémica**

Como hemos indicado entendemos que un programa formativo, o un proceso de estudio matemático, tienen mayor idoneidad epistémica en la medida en que los significados institucionales implementados (o pretendidos) representan bien a un significado de referencia. Dicho significado de referencia será relativo al nivel educativo en el que tiene lugar el proceso de estudio y deberá ser elaborado teniendo en cuenta los diversos tipos de problemas y contextos de uso del contenido objeto de enseñanza, así como las prácticas operativas y discursivas requeridas.

En la tabla 1 incluimos los componentes y algunos indicadores relevantes que permiten hacer operativa la noción de idoneidad epistémica (o matemática). Seguidamente mencionamos algunas concordancias de estos componentes e indicadores con los propuestos por diversas teorías, y en particular los Principios y Estándares para la enseñanza de las matemáticas formulados por el NCTM (2000).

**Tabla 2: Componentes e indicadores de idoneidad epistémica (matemática)**

COMPONENTES	INDICADORES
Situaciones-problemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presenta una muestra representativa y articulada de situaciones de contextualización, ejercitación y aplicación</li> <li>• Se proponen situaciones de generación de problemas (problematización)</li> </ul>
Lenguajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de diferentes modos de expresión matemática (verbal, gráfica, simbólica...), traducciones y conversiones entre los mismos</li> <li>• Nivel del lenguaje adecuado a los niños a que se dirige</li> <li>• Se proponen situaciones de expresión matemática e interpretación</li> </ul>
Reglas (Definiciones, proposiciones, procedimientos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las definiciones y procedimientos son claros y correctos, y están adaptados al nivel educativo al que se dirigen</li> <li>• Se presentan los enunciados y procedimientos fundamentales del tema para el nivel educativo dado</li> <li>• Se proponen situaciones donde los alumnos tengan que generar o negociar definiciones proposiciones o procedimientos</li> </ul>
Argumentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las explicaciones, comprobaciones y demostraciones son adecuadas al nivel educativo a que se dirigen</li> <li>• Se promueven situaciones donde el alumno tenga que argumentar</li> </ul>
Relaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los objetos matemáticos (problemas, definiciones, proposiciones, etc.) se relacionan y conectan entre sí.</li> <li>• Se identifican y articulan los diversos significados de los objetos que intervienen en las prácticas</li> </ul>

**Fuente:** (Juan D. Godino, 2006)

### Idoneidad cognitiva

Definimos la idoneidad cognitiva como el grado en que los contenidos implementados (o pretendidos) son adecuados para los alumnos, es decir, están en la zona de desarrollo potencial de los alumnos (Vygotski, 1934). La tabla 2 incluye los componentes e indicadores seleccionados.

**Tabla 3: Componentes e indicadores de idoneidad cognitiva**

COMPONENTES	INDICADORES
Conocimientos previos (Se tienen en cuenta los mismos elementos que para la idoneidad epistémica)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alumnos tienen los conocimientos previos necesarios para el estudio del tema (bien se han estudiado anteriormente o el profesor planifica su estudio)</li> <li>• Los contenidos pretendidos se pueden alcanzar (tienen una dificultad manejable) en sus diversas componentes</li> </ul>
Adaptaciones curriculares a las diferencias individuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se incluyen actividades de ampliación y de refuerzo</li> <li>• Se promueve el acceso y el logro de todos los estudiantes</li> </ul>
Aprendizaje: (Se tienen en cuenta los mismos elementos que para la idoneidad epistémica: situaciones, lenguajes, conceptos, procedimientos, proposiciones, argumentos y relaciones entre los mismos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los diversos modos de evaluación indican que los alumnos logran la apropiación de los conocimientos pretendidos (incluyendo comprensión y competencia):</li> <li>• Comprensión conceptual y proposicional; competencia comunicativa y argumentativa; fluencia procedimental; comprensión situacional; competencia metacognitiva</li> <li>• La evaluación tiene en cuenta distintos niveles de comprensión y competencia</li> <li>• Los resultados de las evaluaciones se difunden y usan para tomar decisiones.</li> </ul>

**Fuente:** (Juan D. Godino, 2006)

### **Idoneidad afectiva**

La emisión de un juicio sobre la mayor o menor idoneidad afectiva del proceso en cuestión se basa en el grado de implicación, interés y motivación de los estudiantes.

La tabla 3 incluye los componentes e indicadores seleccionados.

**Tabla 4 Componentes e indicadores de idoneidad afectiva**

<b>COMPONENTES</b>	<b>INDICADORES</b>
Intereses y necesidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las tareas tienen interés para los alumnos</li> <li>• Se proponen situaciones que permitan valorar la utilidad de las matemáticas en la vida cotidiana y profesional</li> </ul>
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se promueve la participación en las actividades, la perseverancia, responsabilidad, etc.</li> <li>• Se favorece la argumentación en situaciones de igualdad; el argumento se valora en sí mismo y no por quién lo dice.</li> </ul>
Emociones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se promueve la autoestima, evitando el rechazo, fobia o miedo a las matemáticas.</li> <li>• Se resaltan las cualidades de estética y precisión de las matemáticas.</li> </ul>

**Fuente:** (Juan D. Godino, 2006)

### **Idoneidad interaccional**

Es el grado en que los modos de interacción permiten identificar y resolver conflictos de significado, favorecen la autonomía en el aprendizaje y el desarrollo de competencias comunicativas. En la tabla 4 incluimos algunos indicadores de idoneidad referidos a las interacciones entre el profesor y los estudiantes y entre los propios estudiantes.

Teniendo en cuenta principios de aprendizaje socio-constructivista ampliamente asumidos se valora positivamente la presencia de momentos en que los estudiantes asumen la responsabilidad del aprendizaje. La aceptación de este principio de autonomía en el aprendizaje es un rasgo característico de la Teoría de Situaciones Didácticas (Brousseau, 1997), en la que las situaciones de acción, comunicación y validación se conciben como momentos adidácticos de los procesos de estudio, esto es, situaciones en las que los alumnos son protagonistas en la construcción de los conocimientos pretendidos.

**Tabla 5 Componentes e indicadores de idoneidad interaccional**

COMPONENTES	INDICADORES
Interacción docente - discente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El profesor hace una presentación adecuada del tema (presentación clara y bien organizada, no habla demasiado rápido, enfatiza los conceptos clave del tema, etc.)</li> <li>• Reconoce y resuelve los conflictos de los alumnos (se hacen preguntas y respuestas adecuadas, etc.)</li> <li>• Se busca llegar a consensos con base al mejor argumento</li> <li>• Se usan diversos recursos retóricos y argumentativos para implicar y captar la atención de los alumnos.</li> <li>• Se facilita la inclusión de los alumnos en la dinámica de la clase</li> </ul>
Interacción entre alumnos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se favorece el diálogo y comunicación entre los estudiantes</li> <li>• Tratan de convencerse a sí mismos y a los demás de la validez de sus afirmaciones, conjeturas y respuestas, apoyándose en argumentos matemáticos</li> </ul>

---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se favorece la inclusión en el grupo y se evita la exclusión</li> </ul>
Autonomía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se contemplan momentos en los que los estudiantes asumen la responsabilidad del estudio (plantean cuestiones y presentan soluciones; exploran ejemplos y contraejemplos para investigar y conjeturar; usan una variedad de herramientas para razonar, hacer conexiones, resolver problemas y comunicarlos)</li> </ul>
Evaluación formativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación sistemática del progreso cognitivo de los alumnos</li> </ul>

---

**Fuente:** (Juan D. Godino, 2006)

### **Idoneidad mediacional**

Se entiende la idoneidad mediacional como el grado de disponibilidad y adecuación de los recursos materiales y temporales para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El uso apropiado de la tecnología es uno de los principios formulados por el NCTM (2000, p.24), indicándose, “La tecnología es esencial en el aprendizaje y la enseñanza de las matemáticas. Este medio puede influenciar positivamente en lo que se enseña y, a su vez, incrementar el aprendizaje de los estudiantes”. Esta organización profesional sostiene que la tecnología es una herramienta esencial para el aprendizaje matemático en el siglo 21, y todas las escuelas deben asegurar que todos sus estudiantes tienen acceso a la tecnología. Los profesores efectivos maximizan el potencial de la tecnología para desarrollar la comprensión de los estudiantes, estimular su interés, e incrementar su proficiencia en matemáticas. Cuando la tecnología se usa estratégicamente, puede proporcionar acceso a las matemáticas para todos los estudiantes. Se considera, así mismo, que las calculadoras y demás



herramientas tecnológicas, como sistemas de cálculo algebraico, software de geometría dinámica, applets, hojas de cálculo y dispositivos de presentación interactiva, son componentes vitales de una educación matemática de alta calidad.

En la tabla 5 incluimos algunos componentes e indicadores de idoneidad en el uso de recursos tecnológicos, incluyendo artefactos manipulativos. También se debe considerar como factor determinante de la idoneidad mediacional las condiciones ambientales de la clase, la ratio profesor/alumnos y el tiempo asignado a la enseñanza y el aprendizaje.

**Tabla 6 Componentes e indicadores de idoneidad mediacional**

COMPONENTES	INDICADORES
Recursos materiales (Manipulativos, calculadoras, ordenadores)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se usan materiales manipulativos e informáticos que permiten introducir buenas situaciones, lenguajes, procedimientos, argumentaciones adaptadas al contenido pretendido</li> <li>• Las definiciones y propiedades son contextualizadas y motivadas usando situaciones y modelos concretos y visualizaciones</li> </ul>
Número de alumnos, horario y condiciones del aula	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El número y la distribución de los alumnos permite llevar a cabo la enseñanza pretendida</li> <li>• El horario del curso es apropiado (por ejemplo, no se imparten todas las sesiones a última hora)</li> <li>• El aula y la distribución de los alumnos es adecuada para el desarrollo del proceso instruccional pretendido</li> </ul>
Tiempo (De enseñanza colectiva /tutorización; tiempo de aprendizaje)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El tiempo (presencial y no presencial) es suficiente para la enseñanza pretendida</li> <li>• Se dedica suficiente tiempo a los contenidos más importantes del tema</li> <li>• Se dedica tiempo suficiente a los contenidos que presentan más dificultad de comprensión</li> </ul>

**Fuente:** (Juan D. Godino, 2006)

### **Idoneidad ecológica**

La idoneidad ecológica se refiere al grado en que un plan o acción formativa para aprender matemáticas resulta adecuado dentro del entorno en que se utiliza. Por entorno entendemos todo lo que está fuera del aula, condicionando la actividad que se desarrolla en la misma. Así, nos podemos referir a todo lo que viene en general condicionada por la sociedad, la escuela, la pedagogía, la didáctica de las matemáticas.

El proceso de estudio tiene lugar en un contexto educativo que fija unos fines y valores para la educación de los ciudadanos y profesionales que se deben respetar. Dichos fines y valores son interpretados y especificados dentro del proyecto educativo del centro o departamento que coordina la acción de los distintos profesores implicados. El docente forma parte de una comunidad de estudio e indagación que aporta conocimientos útiles sobre prácticas matemáticas y didácticas idóneas que se deberán conocer y aplicar.

La educación matemática crítica (Skovsmose, 1994) aporta ideas para lograr que la enseñanza de las matemáticas permita a los ciudadanos ser parte activa de una sociedad democrática. Más allá del aprendizaje matemático individual de cada persona, se hace necesario formular reflexiones sobre las consecuencias colectivas de este aprendizaje en la sociedad actual. En la escuela, la enseñanza de las matemáticas puede ejercer una gran influencia en dos sentidos totalmente opuestos: por un lado, las matemáticas se pueden presentar como reducidas a meros cálculos rutinarios, lo que puede reforzar actitudes pasivas y complacientes o, por el contrario, con un sentido más amplio y en consecuencia puede desarrollar el pensamiento crítico y alternativo.

Otros componentes e indicadores de idoneidad ecológica se incluyen en la tabla 6, en particular las conexiones del contenido

matemático con otras áreas curriculares, y entre distintas áreas temáticas dentro de la propia matemática.

**Tabla 7 Componentes e indicadores de idoneidad ecológica**

COMPONENTES	INDICADORES
Adaptación al currículo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los contenidos, su implementación y evaluación se corresponden con las directrices curriculares</li> </ul>
Apertura hacia la innovación didáctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación basada en la investigación y la práctica reflexiva</li> <li>• Integración de nuevas tecnologías (calculadoras, ordenadores, TIC, etc.) en el proyecto educativo</li> </ul>
Adaptación socio-profesional y cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los contenidos contribuyen a la formación socioprofesional de los estudiantes</li> </ul>
Educación en valores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se contempla la formación en valores democráticos y el pensamiento crítico</li> </ul>
Conexiones intra e interdisciplinares	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los contenidos se relacionan con otros contenidos intra e interdisciplinares</li> </ul>

**Fuente:** (Juan D. Godino, 2006)

**María P. Rojas (2016)** realizó su investigación: **“Determinación Del Perfil De Competencias Del Docente Universitario, Desde La Mirada Del Académico, En El Marco De Un Modelo Orientado Al Desarrollo De Competencias De Los Estudiantes En La Universidad Santo Tomas (Chile)”** su objetivo fue Levantar el Perfil de Competencias del Docente Universitario, desde la mirada de los académicos de la Universidad Santo Tomás, en relación con la instalación del Modelo formativo Orientado al desarrollo de

Competencias, estableciendo la brecha existente entre el perfil ideal levantado y el dominio asumido por estos académicos.

Las variables descriptivas, identificadas para este estudio, en relación al perfil de competencias del Docente Universitario fueron las siguientes:

- Variables dependientes:

- Nivel de importancia de las competencias
- Nivel de dominio de las competencias

- Variables independientes

- Género
- Facultad a la que pertenecen
- Tipo de profesional
- Cargo
- Años de experiencia docente en educación superior
- Años de experiencia docente en la institución
- Niveles de la carrera que atiende como profesor de aula
- Tipo de capacitación en el área de educación v/s tipo de contrato.

### **Clasificación del estudio**

El estudio realizado se puede categorizar según distintos criterios, a continuación exponemos una clasificación sobre aquellos más recurrentes en la investigación social:

- Según finalidad, se trata de una investigación básica, pues sus objetivos tienden a un mejor conocimiento y comprensión de los fenómenos sociales, en este caso, determinar las competencias requeridas para el perfil del docente universitario, en la instalación de un modelo formativo basado en competencias, y porque además,

puede dar pié a una investigación aplicada y con mayor profundidad.

- Según alcance temporal, el estudio realizado se redujo a un momento específico o a un tiempo único (t), sin seguimientos, por lo que constituye investigación seccional, perpendicular o sincrónica.
- Según profundidad, se trata de un estudio descriptivo, pues tiene como objeto central la medición de un grupo acotado de variables dependientes, en una muestra representativa del universo de académicos de la Universidad en sus distintas sedes y, según amplitud, la investigación es micro-sociológica pues las variables seleccionadas y sus relaciones se miden en un grupo pequeño, aunque representativo. Hernández y otros (2003, p. 118) proponen que “en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así representar lo que se investiga”. En esta clase de estudios el investigador debe definir qué se va a medir o sobre qué se habrán de recolectar los datos.
- En este tipo de investigación no se manipula ninguna variable, solo se limita a observar y describir los fenómenos observados, a través de las diferentes técnicas de recogida de información.
- Considerando las fuentes de información, el estudio consideró una base mixta, consultando fuentes primarias, secundarias y terciarias, siendo más significativos para los propósitos de la investigación, los datos aportados por los informantes claves, tanto en la medición como en la entrevista socializada. Del mismo modo, es mixto el carácter del estudio, con predominancia de análisis cuantitativo en los

instrumentos aplicados, y más cualitativo, en los datos recogidos.

- Según el objeto social, la investigación puede contextualizarse en la modalidad de institucionalización que puede acoger una universidad y, por lo mismo, su marco de aplicación es sobre el terreno o de campo.
- Las variables incluidas exigen una dimensión cuantitativa para poder determinar el grado de significación estadística y por lo tanto esto determina que el estudio tenga un enfoque predominantemente cuantitativo. No obstante, presenta un análisis estadístico en función de los instrumentos aplicados, pero su enfoque no excluye un aspecto cualitativo.

### **Contexto, población y muestra de estudio**

La investigación se realizó consultando a docentes que trabajan en las 14 sedes de la Universidad Santo Tomás.

La población está compuesta por todos los profesores contratados por la Universidad, ya sea de categorizados como planta y honorarios, y que se desempeñan realizando docencia de pregrado en las 14 sedes ubicadas en las distintas regiones del país, se constata que para el año 2012 existe un número aproximado de 5000 profesores.

### **Análisis y resultados de preguntas introductorias**

#### **Variable Género**

El total de docentes, encuestados, 714, y que constituyen la muestra para este estudio, 364 son mujeres y 350 hombres. El siguiente gráfico se muestra la distribución porcentual de estos valores, los que respectivamente representan al 51% de mujeres y 49% de hombre.

### Variable Categoría profesional en la Institución

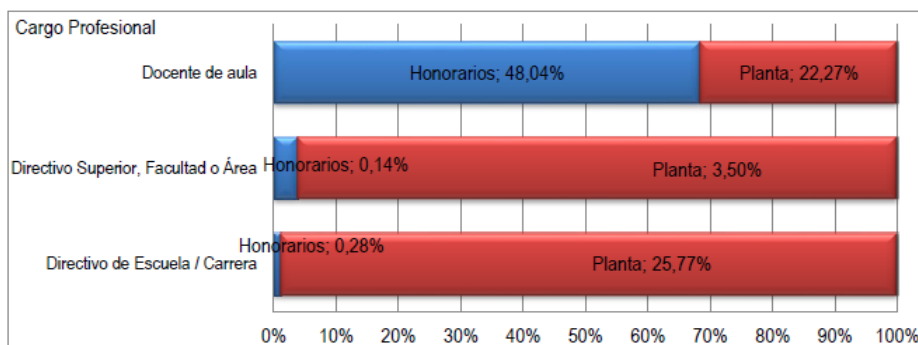
Se define como categoría profesional al tipo de contrato que el docente mantiene con la institución, desde este punto de vista, existen docentes de planta que son aquellos que tienen contrato indefinido en la Institución; y docente a honorarios aquellos que tienen contrato definido por semestre y se renuevan periódicamente o según los requerimientos de las cátedras que dictan.

La encuesta fue contestada, en forma completa, por profesores 714 profesores. De este total, el 48,46% de los profesores corresponde a la categoría de “docente a honorarios” y 51,54% está bajo la categoría de “docentes de planta”.

### Variable cargo profesional

- **Cargo profesional v/s categoría profesional**

El cargo profesional se refiere a la función principal por la cual fue contratado y desarrolla su función en la institución. Estos cargos están definidos por la dirección de Recursos Humanos y se categorizan en: docente directivo superior, docente directivo de escuela y docente de aula, independiente del cargo que tienen, todos por contrato, deben realizar docencia de aula, sea contrato de planta o a honorarios.



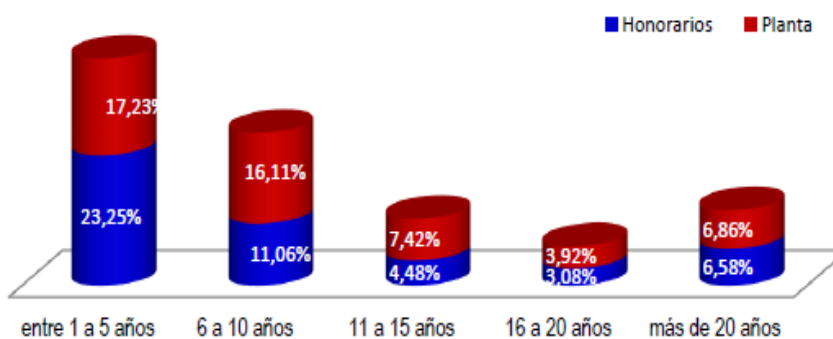
**Figura 3 Cargo profesional vs categoría profesional**

**Fuente:** (Priscilla, 2016)

### Variable años de experiencia de docencia en educación superior

Años de experiencia de docencia en educación superior v/s categoría profesional.

Otra pregunta que permite perfilar a los profesionales dice relación con los años de experiencia en docencia en el nivel de educación superior. Para efecto de este estudio, se entiende por experiencia en docencia en educación superior, a la función de realizar clases a estudiantes en carreras de pregrado. Esta pregunta no diferencia el tipo de institución de educación superior en la que han trabajado, es decir, puede ser un profesor que ha tenido experiencia docente en universidades, en centros de formación técnica o institutos profesionales. Por otra parte, esta variable tampoco está asociada a la experiencia docente en la institución en estudio.



**Figura 4 Años de experiencia docente**

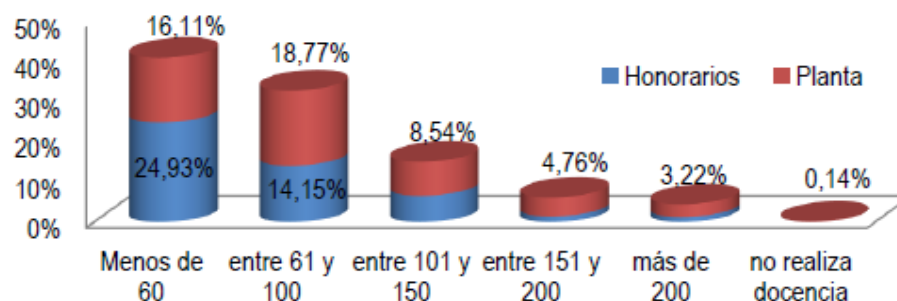
**Fuente:** (Priscilla, 2016)

### Variable. Cantidad de estudiantes que atienden como profesor de aula en el semestre

Otro aspecto consultado se refiere a la cantidad de estudiantes que el profesor tiene a su cargo como docente de aula en el semestre. Por normativa institucional, los grupos cursos de asignatura categorizadas como de formación básicas y formación general (sello



de la institución), están en el rango de 45 a 50 estudiantes. En asignaturas de formación profesional que curricularmente se ubican después del segundo año de la carrera fluctúan entre 30 a 35 estudiantes.



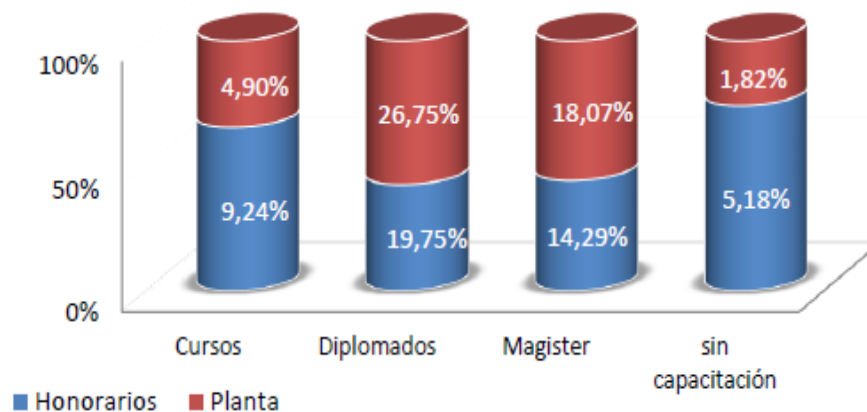
**Figura 5** N° de estudiante que atiende en el semestre

**Fuente:** (Priscilla, 2016)

### **Variable. Tipo de capacitación en el área de Educación**

Una consulta relevante para este estudio dice relación con el tipo de capacitación en el área de Educación o Pedagogía que tiene los profesores de la Institución, puesto que el foco de estudio es determinar las competencias docentes que estos profesionales señalan debe tener un docente universitario, en el marco de la formación basada en competencia y el Modelo Educativo institucional declarado como orientado al desarrollo de competencias.

La consulta diferenció el tipo de capacitación, desde el nivel básico de cursos hasta el nivel del grado académico de Magister en el área de Educación



**Figura 6 Tipo de capacitación v7s categoría profesional**

**Fuente:** (Priscilla, 2016)

### **Competencia C1: planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje.**

Esta competencia supone el desempeño de planificar el proceso de enseñanza aprendizaje considerando el contexto y el modelo pedagógico institucional, y esta subdividida en dos sub-competencias, la primera dice relación con la capacidad de diseñar el proceso de planificación de la enseñanza y aprendizaje, según el contexto y el perfil de egreso previamente definido y características de la asignatura, y la segunda de ellas, es la capacidad para seleccionar y organizar los contenidos disciplinares según el modelo pedagógico establecido en la institución educativa en la que trabajan.

Para esta competencia se levantaron las siguientes funciones o elementos de competencia, que fueron incorporadas en los instrumentos de recogida de información. Esta competencia está constituida por 9 funciones, que son las que se describen a continuación.

**Funciones:**

**F1** Apropiarse de los resultados de aprendizaje (objetivos) del programa de asignatura

**F2** Utilización del programa de asignatura como instrumento de trabajo

**F3** Selección de los contenidos de la asignatura, según su relevancia

**F4** Organización y secuenciación de los contenidos de manera didáctica

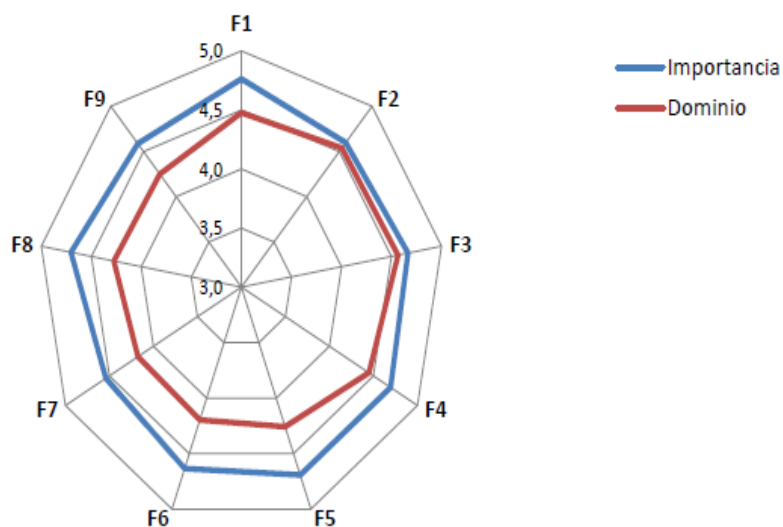
**F5** Selección de estrategias de enseñanza, según la naturaleza del contenido (conceptual, procedimental, actitudinal)

**F6** Selección de estrategias de aprendizaje, según la naturaleza del contenido

**F7** Organización de los procesos didácticos para desarrollar ambientes de aprendizaje

**F8** Lograr coherencia entre los resultados de aprendizajes (objetivos) y actividades didácticas

**F9** Organización del tiempo de acuerdo a los resultados de aprendizaje a lograr (objetivos) y contenidos



**Figura 7 Brecha entre el nivel de importancia y nivel de dominio de las funciones de la C1**

**Fuente:** (Priscilla, 2016)

La autora menciona en sus conclusiones que: El docente universitario es un profesional que contribuye a la sociedad, por intermedio de la Universidad, como agente transformador, comprometido con el desarrollo de la producción del conocimiento, impartiendo en aulas, clases, talleres, laboratorios una docencia centrada en el logro de los aprendizajes y competencias del perfil de egreso, que permita entregar a la sociedad jóvenes competentes.

Casi todas las discusiones sobre el cómo formar docentes universitarios, están inscritas en la necesidad de realizar con ellos una preparación para la docencia universitaria, pues el punto de partida, es que ellos, o no están preparados académicamente para ser docentes, o realizan una práctica docente de baja calidad, lo que repercute en el logro de los perfiles de egreso. Por ello, es esencial que las Instituciones de Educación Superior asuman, a través de su proyecto educativo y objetivos estratégicos, la formación permanente sistemática y focalizada de los docentes, a través de diferentes

estrategias de perfeccionamiento o capacitación continua, que se dé tanto, en el área de la pedagogía propiamente tal, como en el área de la disciplina que le es propia. Además de incorporarlos a la formación que los conduzca a ser profesionales capaces de investigar, tanto en su disciplina como en la docencia universitaria.

Se recomienda que estas competencias deban trabajarse, adquirirse y fomentarse desde las propias tareas, contenidos y prácticas acometidas en las salas de clases universitarias. Para ello, es fundamental que desde las facultades y escuelas se generen instancias de perfeccionamiento focalizadas a las necesidades particulares de los docentes, y no solo a través de cursos tipo diplomado, de carácter más general y que se generan a nivel institucional. Otro aspecto a considerar en el desarrollo de estas competencias docentes, para la institución, es el considerar las realidades culturales de las regiones y ciudades en las que se encuentran ubicadas las distintas sedes de la universidad.

Una de las principales proyecciones es que este perfil docente puede focalizarse estableciendo criterios de prioridad o ponderación para los indicadores o para las mismas competencias, entre otros aspectos. Conscientes de que la institución debe procurar el logro del perfil de competencias de sus profesores universitarios, se debe apoyar el proceso de formación y actualización permanente de estos docentes, considerando el modelo educativo de la institución que implica cambios estructurales en la orientación curricular de los programas formativos. Por lo que se requiere implantar, de forma sistemática, procesos de sensibilización, socialización, capacitación y formación docente con la finalidad de que los académicos, tanto de planta como honorarios, cuenten con las herramientas necesarias para hacer frente a las nuevas formas de trabajo académico, principalmente a nivel de aula.

Estos procesos de formación y actualización deben abordar, no sólo la adquisición de herramientas pedagógicas, sino también actualización disciplinar y formación, tanto en investigación como en innovación, mediante talleres, cursos, seminarios, diplomados, magister, asesorías, proyectos de investigación, proyectos de innovación académica o educativos, que puedan orientarse desde el nivel central, pero que se contextualicen en las realidades de las distintas sedes.

Por otra parte, también pueden proyectarse estrategias de perfeccionamiento focalizadas en las competencias genéricas menos desarrolladas, o a través de proyectos de intervención pedagógica y reforzamiento de las competencias específicas definidas, desde las mismas escuelas o facultades. Esto debido a que el estudio mostró que existen diferencia de percepción de importancia de las competencias, dependiendo de las facultades a las que están adscritos los docentes.

### **2.1.2. Antecedentes nacionales**

(Nahil, 2014) En su investigación **“El Perfil por Competencias del Docente de Estudios Generales Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú”**, propone un conjunto de competencia que debería contar el docente de Estudios Generales Letras de la PUCP a nivel de pregrado.

#### **Perfil del docente de EEGLL**

En la literatura sobre perfiles de docentes universitarios, se pueden encontrar distintos planteamientos. Estos planteamientos varían sobre todo en cuanto al grado de detalle de la mención de cada competencia o respecto de la clasificación de competencia de la que se parte (por ejemplo, específicas y transversales, o relacionadas con

un ámbito en particular, como el comunicativo, interpersonal, cognitivo, etc.). En el caso del perfil que proponemos, consideraremos dos niveles: (i) competencia y (ii) unidades de competencia. A pesar del grado de detalle que se pretende alcanzar, se debe tener en cuenta que el perfil que se propone no es en ningún sentido uno cerrado, sino un primer acercamiento a su discusión y evaluación, pues creemos que se trata de un proceso siempre perfectible y, por lo tanto, abierto.

Después de la revisión de las propuestas de distintos autores, señalamos un conjunto de competencias relacionadas con las principales funciones profesionales que, para el caso de los Estudios Generales Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú, debería cumplir un profesor universitario: la docencia y la investigación. Si bien existe una tercera función relacionada con la labor del docente, la gestora, en el caso de los Estudios Generales Letras, no se considera pues, más bien, esa función, se relacionaría más con la labor que los docentes realizan en los departamentos a donde pertenecen y a la categoría docente que estos tengan (auxiliar, asociado, principal). Respecto de la función de investigación, esta estará sobre todo dirigida a mantener su curso o materia actualizados y a promover la investigación desde el curso que tenga a su cargo como una herramienta de aprendizaje.

**Competencia 1.** Diseña y desarrolla contenidos para el adecuado desenvolvimiento de su curso y de acuerdo con el perfil de egreso del estudiante de EEGLL.

**Competencia 2.** Diseña y gestiona el proceso de enseñanza – aprendizaje propiciando espacios de aprendizaje individual y grupal.

**Competencia 3.** Tutoriza el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de tal manera que favorezca una mayor autonomía.

**Competencia 4.** Evalúa el proceso de enseñanza – aprendizaje.

**Competencia 5.** Contribuye activamente en la mejora de la calidad académica en los EEGLL.

**Competencia 6.** Participa activamente en la dinámica académico – administrativa de EEGLL.

### **Evaluación del Perfil del Docente de Estudios Generales Letras**

El autor propone los criterios a evaluar las competencias del docente, en palabras del autor: Como se ha mencionado en los apartados anteriores, la elaboración del Perfil del Docente no se trata de ninguna manera de un tema cerrado sino, más bien, se trata de un primer acercamiento y, por tanto, será necesario que se discuta, se evalúe y se someta a una revisión constante. Para ello, será necesario contar con algunos instrumentos que nos permitan llevar a cabo esta tarea. Una herramienta que se usa de manera muy frecuente en el ámbito universitario para medir el desempeño de los docentes, la percepción de los estudiantes, entre otros aspectos, es la encuesta.

Para evaluar el Perfil del Docente de Estudios Generales, necesitaríamos tres instrumentos que apunten a la revisión de los tres principales aspectos o ámbitos de competencias: la relación con los estudiantes (el desempeño del docente en el aula), la gestión docente (la planificación y proceso previo al dictado en el aula) y la relación con la institución educativa.

Las encuestas sobre el desempeño docente son un tema que causa innumerables discusiones, pues no existe un consenso respecto de su utilidad o de la objetividad de la información que revelan. Es cierto que la manera de conocer si los alumnos están entendiendo la asignatura, si entienden al profesor, si la metodología que se emplea contribuye al logro de los objetivo, etc. es a través de la aplicación de encuestas. Estas funcionan como un termómetro que ayuda al docente a saber si se va por buen camino y permite también reorientar o replantear la manera de hacer las cosas, la metodología, el sistema



de evaluación que se está planteando, la retroalimentación que se brinda, etc. Ahora, es cierto también que, muchas veces, la aplicación de las encuestas fomenta que los profesores sean más permisivos, más condescendientes, menos exigente, que califiquen más alto, etc. Esto con el objetivo de que los alumnos los consideren “simpáticos” y, por lo tanto, sean bien evaluados.

Por ello, al usar la encuesta como un mecanismo para evaluar el perfil docente, los resultados deben ser tomados con pinzas, pues en algún nivel lo que podrían reflejar es la subjetividad de los alumnos, sobre todo si se trata de alumnos que se están iniciando en la vida universitaria, como es el caso de los Estudios Generales

Letras. Por ejemplo, cuando se les pide que evalúen la metodología que emplea el profesor, habría que considerar que difícilmente los estudiantes están en condiciones de juzgar la metodología que emplea el profesor, salvo que se trate de alumnos con mucha experiencia universitaria o académica, en general, o que se trate de alumnos de postgrado, o de alumnos que han tenido alguna experiencia como docente también.

Por lo general, los juicios que emitirán tendrán que ver más con si les gusta o no la manera en la que el profesor lleva la clase, las dinámicas que plantea en ella, etc. Claro que esto le brinda cierta información al docente respecto de cómo están recibiendo estos aspectos los alumnos, pero no sobre la adecuación de la metodología pedagógica en sí. Vallverdú (2011) señala que por quedar bien con los alumnos y obtener buenos resultados, muchas veces, los profesores tienden a dejar de lado sus obligaciones profesoriales. Sin embargo, el que los profesores no sean exigentes, califiquen alto y traten de satisfacer a los alumnos, como si fueran clientes, no tiene que ver con el resultado propiamente dicho de la encuesta sino con lo que la institución educativa hace con ellos. Si los resultados se usan para promociones, para asignar bonos, para determinar la carga horaria, etc., entonces,

parece que la función de la encuesta, como aquel elemento que le proporciona información al docente para replantear o reforzar distintos aspectos de su labor docente, se estaría desvirtuando, pues se estaría convirtiendo en aquel elemento a partir del cual se “premia” o se “sanciona” al docente.

Si lo que se busca es que, efectivamente, las encuestas contribuyan a la labor docente, al acercamiento al perfil ideal y redunden en un mejor encaminar el proceso de aprendizaje, se debe dejar de emplear las encuestas como criterio para “premiar” o

“sancionar” al docente y se deben considerar otros aspectos como su compromiso con la institución, su desempeño académico, la dedicación que brinda a los estudiantes, las labores que cumple, etc. y solo tener en cuenta los resultados de las encuestas como un elemento adicional, mas no el único. En ese sentido, Escudero (2011) tendría razón cuando señala que las encuestas “no están teniendo consecuencias en la mejora de la docencia porque se recoge la voz de los estudiantes pero no se escucha” (142). No existe una cultura docente que tome “en serio” las encuestas y que las usen para evaluar su propia actuación docente. Sería importante que en las universidades y en otras instituciones educativas donde se apliquen encuestas de evaluación docente se promueva una cultura que considere la información que proporcionan las encuestas, que se discutan, que se comparen entre docentes que trabajan con un mismo grupo, que se intercambien experiencias y prácticas docentes.

Recomendaciones del autor

El Perfil del Docente de Estudios Generales que se ha descrito es una propuesta, un primer acercamiento y, por ello, resulta fundamental que pase por un proceso de socialización, discusión y validación, de tal manera que se puedan realizar las correcciones y adecuaciones necesarias. Solo de esta manera se convertirá en un instrumento que contribuya a alcanzar los objetivos de Estudios Generales Letras.

Una vez validado el Perfil, se debe trabajar en un conjunto de indicadores que garanticen la presencia de las competencias que integren el Perfil. Ese conjunto de indicadores serán básicos para la construcción y afinamiento de instrumentos de medición como encuestas y autoevaluaciones.

Hace falta trabajar en la creación o promoción de una cultura educativa basada en competencias. En la Universidad y en Estudios Generales Letras- aún prevalece una idea de formación centrada en el profesor y que considera al estudiante como un miembro pasivo dentro del proceso de aprendizaje.

Para que el profesor se ajuste al Perfil que se requiere en los Estudios Generales Letras, hará falta que se adapte a las características de las nuevas generaciones de estudiantes. Este será un camino menos complejo si se trabaja, por ejemplo, en la incorporación de las nuevas tecnologías en los diseños de clase y se va dejando de lado las clásicas clases magistrales.

También, será necesario trabajar en la elaboración de un Perfil del Pre docente de EEGLL, pues cumplen una función muy importante en la formación de los estudiantes y son los que serán los futuros profesores de las distintas especialidades.

## **2.2 Bases conceptuales**

### **2.2.1 Calidad de la educación**

Es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida. (SINEACE, 2016)

### **2.2.2 Calidad académica**

Juicio de valor sobre la distancia relativa entre el modo cómo una institución o programa académico presta el servicio de educación y el modo óptimo que corresponde a su naturaleza, esto último

sintetizado en un conjunto de características definidas por el SINEACE.

### **2.2.3 Criterio de evaluación**

Principio o referencia que orienta la evaluación del cumplimiento de estándares.

### **2.2.4 Acreditación**

Reconocimiento público y temporal de instituciones educativas, áreas, especialidades, opciones ocupacionales o programas que han demostrado como consecuencia del Informe de evaluación satisfactorio presentado por la Entidad Evaluadora Externa y debidamente verificado por el SINEACE- el logro de los estándares de calidad establecidos por el SINEACE en el modelo de acreditación respectivo.

### **2.2.5 Autoevaluación**

Proceso de evaluación orientado a la mejora de la calidad, desarrollado por las propias instituciones o programas de estudios con la participación de sus miembros y grupos de interés.

### **2.2.6 Departamento académico**

Unidad de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimiento de las Escuelas Profesionales. Cada Departamento se integra a una Facultad sin perjuicio de su función de brindar servicios a otras Facultades.

### **2.2.7 Dimensión**

Conjunto de aspectos esenciales que interactúan entre sí e inciden en la calidad de los programas o instituciones. (SINEACE, 2016)

### **2.2.8 Estándar**

Descripción de expectativas de calidad que las instituciones educativas o programas deben cumplir para obtener la acreditación. Están contenidos en factores que inciden en la calidad de los mismos.

### **2.2.9 Factor**

VARIABLES o grupo de variables que caracterizan a una dimensión y que incide en la calidad de las instituciones educativas, áreas, especialidades o programas.

### **2.2.10 Grado académico**

Reconocimiento dado por las universidades, a nombre de la Nación, después de la culminación exitosa de un programa de estudios. Los grados académicos otorgados son: Bachiller, Maestro y Doctor.

### **2.2.11 Investigación**

Función esencial y obligatoria de la universidad que fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas.

### **2.2.12 Programa de estudios**

Conjunto de estudios universitarios con los que se obtiene algún grado académico.

### **2.2.13 Semestre académico**

Periodo en que suele dividirse el proceso de formación profesional. De acuerdo a la Ley Universitaria, se pueden llevar a cabo un máximo de dos semestres académicos por año calendario.

## **CAPÍTULO III**

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Ámbito**

El ámbito de la investigación se llevó a cabo en la Universidad de Ciencias y Humanidades y de acuerdo a ello se publicaron los resultados.

#### **3.2 Población y muestra**

La población estuvo compuesta por el total de 34 profesores que conforman la plana docente de Estudios Generales de la Universidad de Ciencias y Humanidades.

#### **3.3 Muestra**

La muestra en este caso coincidió con la población total de docentes evaluados del Departamento de Estudios Generales de la Universidad de Ciencias y Humanidades.

#### **3.4 Nivel y tipo de estudio**

- Según su objetivo es básica, porque buscar aportar la información desconocida sobre los indicadores de idoneidad de la plana docente de la UCH
- Según el nivel de profundización en el objeto de estudio es descriptiva, por cuanto busca recopilar la principal información que caracteriza al objeto de estudio
- Según el período temporal de realización es transversal, por cuanto la información se recopilará y analizará en un momento específico, sin hacer seguimiento posterior.
- Según el tipo de datos empleados es cuantitativa porque analiza los datos concretos que describen al objeto de estudio

- Según el tipo de inferencia es inductiva se basa en la obtención de conclusiones a partir de la observación de hechos. La observación y análisis permiten extraer conclusiones verdaderas, pero no permite establecer generalizaciones o predicciones.

### 3.5 Trayectoria metodológica

La modalidad de la investigación fue mediante observación de clases y entrevista a los docentes del Departamento de Estudios Generales según los ítems de la ficha de evaluación docente, luego se procesó toda la información para realizar una descripción situacional de los docentes de Estudios Generales y finalmente hacer una interpretación de los resultados obtenidos.

### 3.6 Técnicas e instrumentos

La técnica utilizada fue entrevistas y observación de las clases de los docentes del Departamento de Estudios Generales, realizadas por los coordinadores de cada Área y con el visto bueno del Director del Departamento de Estudios Generales.

Los instrumentos que se aplicaron para la investigación fueron la ficha de evaluación docente y las encuestas estudiantiles aprobadas por la misma universidad.

**Tabla 8 Dimensiones y subdimensiones del instrumento de evaluación docente**

<u>Dimensión</u>	<u>Sub dimensiones</u>	<u>Código</u>	<u>Peso</u>
<b>Docencia</b>	Dominio del curso	DOM	
	Proceso de E-A	PEA	
	Relación docente-estudiante	RED	40%
	Administración de la cátedra	ADC	
<b>Humanístico y cultural</b>	Ética	ETC	
	Humanístico	HUM	15%
	Cultural	CUL	

	Capacidades investigativas	CINV	
<b>Investigación</b>	Producción intelectual	PINT	10%
	Actividad intelectual	AINT	
<b>Gestión pedagógica</b>	Gestión curricular	GC	20%
	Gestión de material didáctico	MD	
	Capacitación en posgrado	CPG	
<b>Formación continua</b>	Actualización profesional docente	APD	15%
	Inducción o transferencia	INT	

***Fuente: Universidad de Ciencias y Humanidades***

### 3.7 Procedimiento

Cada coordinador de área del Departamento de Estudios Generales procedió a aplicar la ficha de evaluación docente, siendo estas áreas las de Matemática y Ciencias Naturales, Ciencias sociales y de Actividades.

Cada área tenía a cargo un conjunto de docentes a evaluar que en total hacen los treinta y cuatro docentes que conforman la plana docentes del Departamento de Estudios Generales.

Luego de aplicar la ficha se procedió a detallar la información obtenida según las hipótesis planteadas en la investigación.

El semestre en el que se aplicó la ficha de evaluación docentes fue en el semestre académico 2017 II.

El procesamiento de la información se hizo en hojas de Excel y el software estadístico SPSS.



## **CAPÍTULO IV**

### **IV. RESULTADOS**

#### **4.1 Análisis de discursos**

##### **4.1.1. Análisis ideográfico**

La Universidad de Ciencias y Humanidades cuenta con diez años de funcionamiento desde su autorización de funcionamiento en ese entonces el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU) quién era el ente supervisor y el que otorgaba el funcionamiento temporal o definitivo de las nuevas universidades y luego con la publicación de la nueva ley universitaria se crea La Superintendencia de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) quien es el ente adscrito al Ministerio de Educación y quién se encarga de la verificación el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad, en la que la Universidad de ciencias y Humanidades se encuentra licenciada y cumple con las condiciones de calidad exigidas por SUNEDU.

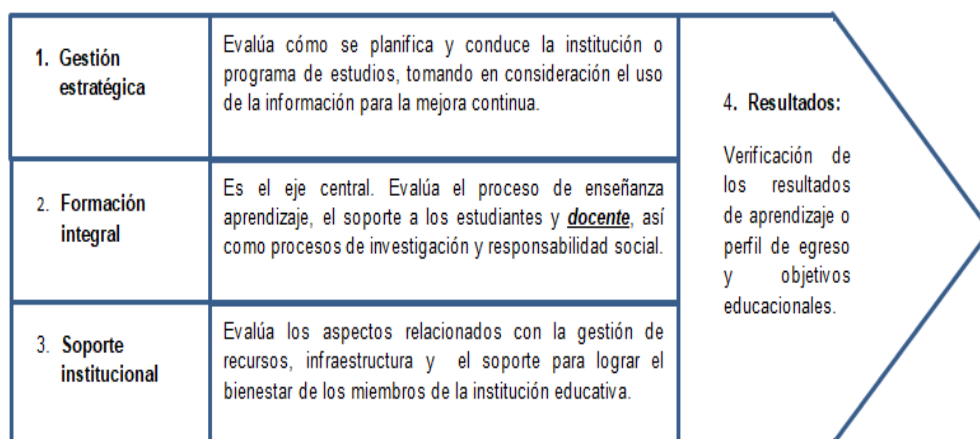
La Universidad de Ciencias y Humanidades cuenta con cuatro facultades, siete programas académicos y un Departamento académico de Estudios Generales, es en este último en el que nos enfocaremos dado que la investigación fue realizada con docentes de este departamento académico donde se evaluará la idoneidad de los docentes con miras a la acreditación universitaria.

El Departamento de Estudios Generales cuenta con treinta cuatro docentes de diferentes áreas de especialización, estas son Matemática, Ciencias Naturales, Investigación y Ciencias Sociales, Psicología y Actividades; las asignaturas que pertenecen a cada área de especialización se imparten en los diferentes programas académicos de cada facultad a lo largo de los diez ciclos de cada programa académico, siendo en los primeros ciclos los de mayor

número de cursos de Estudios Generales y luego a medida que se va avanzando estos cursos disminuyen y aumentan los denominados cursos básicos y los de especialidad.

La universidad en su preocupación por cumplir con los estándares de calidad que exige el SINEACE ha implementado una serie de herramientas e instrumentos que puedan dar una información fidedigna de la situación de calidad en la que se encuentran las diferentes facultades, Departamentos académicos, áreas docentes y no docentes entre otros; esto con miras a la autoevaluación de acreditación y luego hacer la solicitud de la evaluación externa de acreditación.

El SINEACE plantea un modelo de acreditación institucional para universidades, donde detalla las dimensiones, factores, estándares y criterios a evaluar para que una universidad pueda acreditarse; una de las dimensiones que nos interesa evaluar en particular es la de Gestión institucional, donde se evalúa la calidad de los docentes con los cuenta una institución universitaria:



**Figura 8 Dimensiones del modelo de acreditación**

**Fuente:** (SINEACE, 2016)

En la figura 8 se muestra la estructura de acreditación que se debe adecuar toda institución universitaria que quiera acreditar sus programas académicos.

Esto deriva en una matriz donde se especifica cada dimensión, factor, estándar y criterio de evaluación.

La matriz de evaluación contiene cuatro dimensiones, doce factores, treintaicuatro estándares y cada estándar contiene criterios de evaluación que permiten adecuarse a lo que exige el modelo de programas de estudios.

La parte de la matriz en que nos centramos en verificar es la que a continuación se muestra.

FACTOR	ESTANDAR	CRITERIOS A EVALUAR
<b>Gestión de los docentes</b>	<p><b>14. Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento</b></p> <p>El programa de estudios selecciona, evalúa, capacita y procura el perfeccionamiento del personal docente para asegurar su idoneidad con lo requerido en el documento curricular.</p>	<p>La normatividad para la gestión de la selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento del personal docente es de pleno conocimiento de todos los académicos.</p> <p>El programa de estudios tiene mecanismos que evalúan el desempeño docente con la finalidad de identificar necesidades de capacitación y perfeccionamiento o separación.</p> <p>El perfeccionamiento incluye actualización, innovación pedagógica, manejo de tecnologías de información y comunicación, entre otros campos. El programa de estudios evalúa el grado de satisfacción de los docentes con los programas de capacitación y perfeccionamiento.</p> <p>El programa de estudios debe tener mecanismos de selección transparentes, de convocatoria pública debidamente difundida, que aseguren la diversidad formativa, así como la idoneidad de los docentes.</p> <p>Si el programa de estudios contempla un porcentaje de virtualización, el programa de capacitación y perfeccionamiento deberá contemplar estrategias y herramientas de aprendizaje para este tipo de enseñanza, sobre todo para los docentes involucrados en los cursos virtuales.</p>
	<p><b>15 Plana docente adecuada</b></p> <p>El programa de estudios asegura que la plana docente sea adecuada en</p>	<p>El programa de estudios debe cumplir con la normatividad vigente en lo concerniente a la plana docente.</p>

---

cuanto al número e idoneidad y que guarde coherencia con el propósito y complejidad del programa.

Los docentes cuentan con los grados académicos exigidos por el programa de estudios superiores, así como con las calificaciones tanto profesionales, didácticas y personales que aseguran el logro del perfil de egreso.

El programa de estudios registra por docente\*: cursos que imparte, grado académico, título profesional, línea de investigación, experiencia docente, con indicación de la misma en los cursos que se le asigna y experiencia profesional adicional.

\* De los últimos 3 años. Las horas de capacitación pueden incluir cursos, pasantías, participación en proyectos, seminarios, congresos, con una duración no menor a 4 horas.

#### **16 Reconocimiento de las actividades de labor docente**

El programa de estudios reconoce en la labor de los docentes tanto aquellas actividades estructuradas (docencia, investigación, vinculación con el medio, gestión académica-administrativa), como las no estructuradas (preparación del material didáctico, elaboración de exámenes, asesoría al estudiante, etc.).

Dicho reconocimiento se podrá otorgar a través de diferentes formas. El programa de estudios debe mantener un registro de las diferentes formas de reconocimiento otorgados a los docentes en los últimos cinco años.

El programa de estudios debe mantener lineamientos para el desarrollo científico académico de los docentes y definir un plan de desarrollo académico-profesional que

---

---

<p><b>17 Plan de desarrollo académico del docente.</b></p> <p>El programa de estudios debe ejecutar un plan de desarrollo académico que estimule que los docentes desarrollen capacidades para optimizar su quehacer universitario.</p>	<p>debe ser monitoreado para identificar los avances y logros. Este plan de desarrollo por lo menos debe ser para los docentes de tiempo completo.</p> <p>Asimismo, debe establecer mecanismos de motivación y reconocimiento por los logros obtenidos.</p>
---	---

---

***Tabla 9 Matriz de estándares y criterios de evaluación de la dimensión Gestión de los docentes***

***Fuente: Modelo de Acreditación para Programas de Educación Superior Universitaria - SINEACE***

En base a la matriz evaluación para la acreditación del programa de estudios la Universidad de Ciencias y Humanidades elaboró un instrumento que fue validado por expertos de la misma casa de estudios y que se aplica a partir del semestre académico 2017 II en adelante, este instrumento está dirigido a todos los docentes de las distintas facultades y del Departamento de Estudios Generales. La aplicación del instrumento abarca las siguientes dimensiones, sub dimensiones y escalas de valoración basado en la matriz de evaluación planteada por SINEACE, en la tabla se muestra en forma resumida los criterios de evaluación docente.

**Tabla 10 Instrumento de evaluación del Desempeño Docente**

<b><u>Dimensión</u></b>	<b><u>Sub dimensiones</u></b>	<b><u>Código</u></b>	<b><u>Peso</u></b>
<b>Docencia</b>	Dominio del curso	DOM	40%
	Proceso de E-A	PEA	
	Relación docente-estudiante	RED	
<b>Humanístico y cultural</b>	Administración de la cátedra	ADC	15%
	Ética	ETC	
	Humanístico	HUM	
	Cultural	CUL	
<b>Investigación</b>	Capacidades investigativas	CINV	10%
	Producción intelectual	PINT	
	Actividad intelectual	AINT	
<b>Gestión pedagógica</b>	Gestión curricular	GC	20%
	Gestión de material didáctico	MD	
	Capacitación en posgrado	CPG	
<b>Formación continua</b>	Actualización profesional docente	APD	15%
	Inducción o transferencia	INT	

**Fuente: Universidad de Ciencias y Humanidades**

**Tabla 11 Escala de valoración por ítem evaluado**

	<u>Escala de valoración</u>	<u>Valor</u>
	Insatisfactorio	0
<u>Ítems</u>	Básico	1
	Adecuado	2
	Destacado	3

**Fuente: Universidad de Ciencias y Humanidades**

Para la correcta aplicación del instrumento la Dirección académica de la Universidad de Ciencias y Humanidades facilitó una matriz de rúbricas por cada ítem en el que se le evalúa al docente del Departamento de Estudios Generales.

#### **4.1.2. Grado académico**

El grado académico según la nueva ley universitaria N° 30220 y la ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) N° 28740, establecen que el requisito mínimo para ejercer la docencia es el grado académico de magister.

En el Departamento de Estudios Generales se hizo la evaluación a 34 docentes de 36 que cuenta en total y los resultados fueron los siguientes:

- Dieciocho (18) docentes cuentan con el grado de maestría lo que hacen un 53 %, pero hay dieciséis (16) docentes que no cuentan con el grado de magister lo que hace un 47%.

Los docentes que no cuentan con el grado de maestría según la ley universitaria tienen como plazo un máximo cinco años desde promulgada la ley para obtenerlo, de lo contrario no podrán continuar en el ejercicio de la docencia universitaria; más aún si la universidad está con miras a la acreditación no estaría cumpliendo con el requisito mínimo del grado de maestría en el 100% de sus docentes.



- Se cuenta con cinco (05) docentes con grado de doctor lo que representan un total de 14.7% respecto al total y solo hay un 29% que tiene estudios concluidos de doctorado, por lo que se debe incentivar a los docentes continuar con sus estudios de doctorado y sacar dicho grado.

El SINEACE ente rector de acreditación universitaria menciona en su segunda dimensión denominada *Gestión Institucional*, en su séptimo factor *Gestión docente* el mismo que cuenta con cuatro estándares donde establece que toda institución debe contar con una plana docente adecuada, la que debe cumplir con los grados exigidos para el logro del perfil del egresado de la carrera profesional.

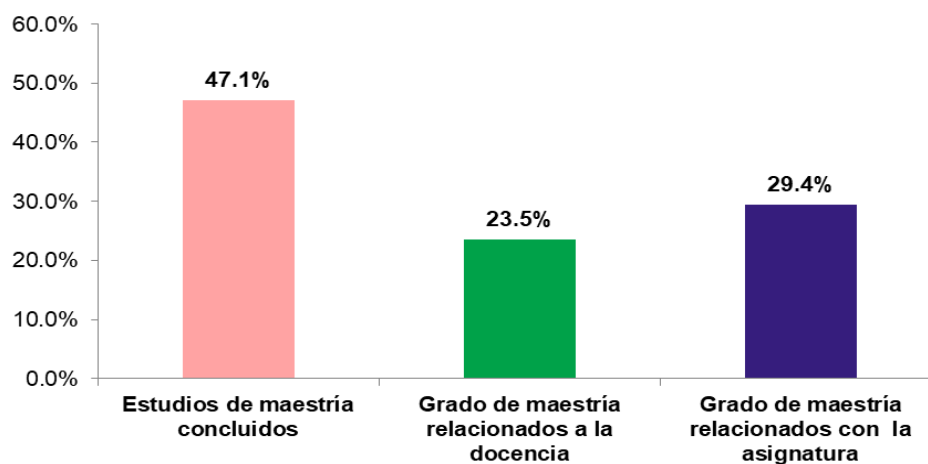
En las siguiente tablas 12 se muestran los resultados a más detalle.

**Tabla 12 Docentes de Estudios Generales con grado de maestría**

<u>ITEMS</u>	<u>N</u>	<u>N %</u>	<u>N % ACUMULADO</u>
Estudios de maestría concluidos	16	47.1%	47.1%
Grado de maestría relacionados a la docencia	8	23.5%	70.6%
Grado de maestría relacionados con la asignatura	10	29.4%	100.0%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100.0%</b>	

**Fuente: Elaboración propia**

### Docentes con grado de maestría



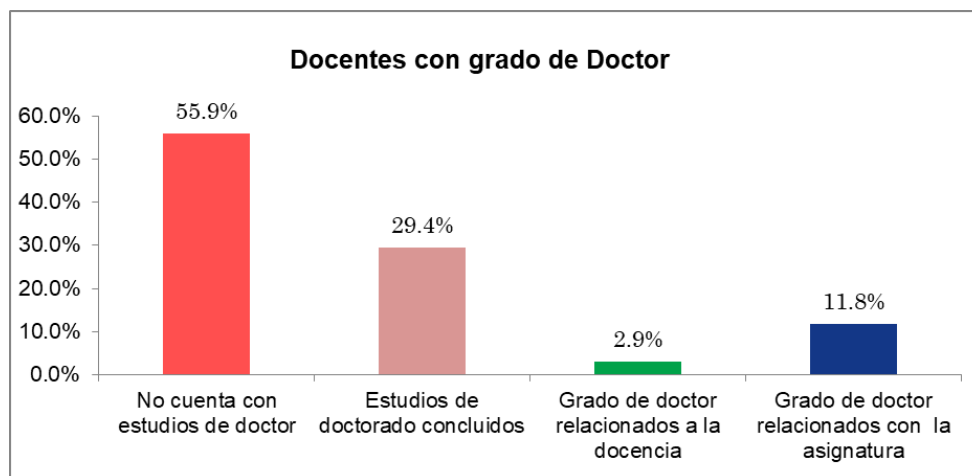
**Figura 9** Docentes con grado de maestría

**Fuente:** Elaboración propia

**Tabla 13** Docentes de Estudios Generales con grado de doctor o PhD

<u>ITEMS</u>	<u>N</u>	<u>N %</u>	<u>N % ACUMULADO</u>
No cuenta con estudios de doctor	19	55.9%	55.9%
Estudios de doctorado concluidos	10	29.4%	85.3%
Grado de doctor relacionados a la docencia	1	2.9%	88.2%
Grado de doctor relacionados con la asignatura	4	11.8%	100.0%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100.0%</b>	

**Fuente:** Elaboración propia



**Figura 10 Docentes con grado de Doctor**

**Fuente: Elaboración propia**

#### **4.1.3. Calificación profesional**

El Departamento de Estudios Generales de la Universidad de Ciencias y Humanidades cuenta con docentes de distintas categorías o niveles, estos son: principal, asociado y auxiliar en condición de ordinarios o contratados.

Luego de aplicado el instrumento de evaluación docente que la Universidad de Ciencias y Humanidades estableció como directiva institucional y poder así hacer el recojo de la información necesaria de los docentes que cuenta se obtuvo los siguientes resultados.

Los docentes en condición de ordinarios del Departamento de Estudios Generales son en total diez (10) docentes, seis (06) en la categoría auxiliar y cuatro (04) en la categoría de asociado, mientras que los docentes contratados son veinticuatro (24) y todos están en la categoría de auxiliar.

La admisión y promoción de la carrera docente es según lo amerite necesario la universidad de Ciencias y Humanidades y según los estándares de acreditación que exige el SINEACE.

El SINEACE en su quinto factor *Gestión de Docentes*, cuyo estándar establece que con la Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento se debe asegurar la idoneidad de los docentes.

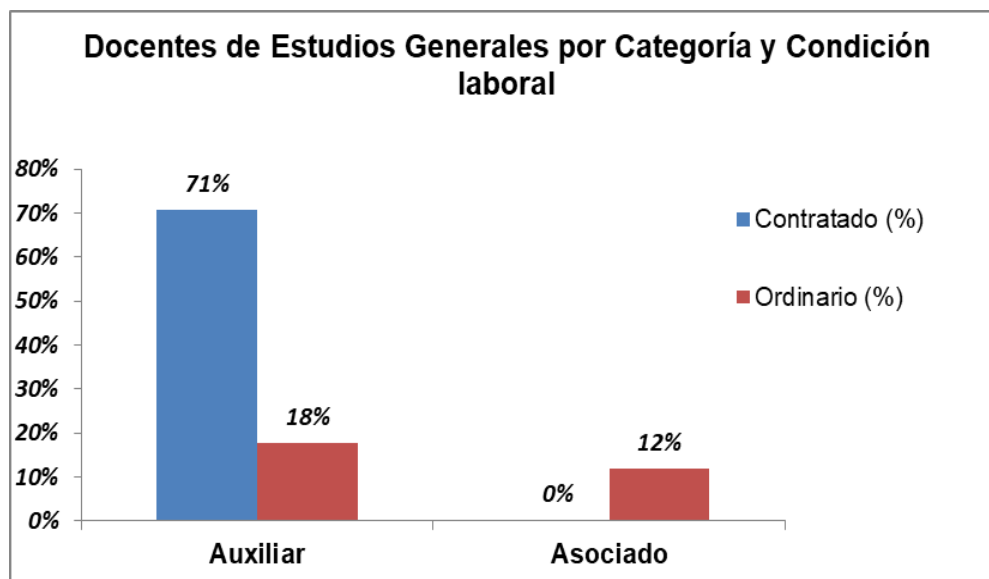
En la nueva ley universitaria N° 30220 en su artículo 83 Admisión y promoción de la carrera docente, establece que toda universidad sea pública o privada debe contar con un 25 % de sus docentes a tiempo completo y la universidad de Ciencias y Humanidades cumple con dicho artículo.

Líneas abajo se puede apreciar la tabla 14 y la figura 11 que detallan las condiciones y categorías de los docentes del Departamento de Estudios Generales.

**Tabla 14 Docentes de Estudios Generales por Categoría y Condición laboral**

	<u>CONDICIÓN</u>				Total
	Contratado	Contratado (%)	Ordinario	Ordinario (%)	
<b>Auxiliar</b>	24	71%	6	18%	<b>30</b>
<b>Asociado</b>	0	0%	4	12%	<b>4</b>
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>71%</b>	<b>10</b>	<b>29%</b>	<b>34</b>

**Fuente: Elaboración propia**



**Figura 11** *Docentes de Estudios generales por categoría*

**Fuente:** *Elaboración propia*

#### 4.1.4. Calificación didáctica

La didáctica consta de un conjunto de técnicas y estrategias que permiten que la enseñanza y aprendizaje en el estudiante se lleve a cabo de manera exitosa, para poder saber que tan didácticos son los docentes del Departamento de Estudios Generales se procesó la información de los ítems que tienen que ver con este punto y también se tomó en cuenta los resultados obtenidos de las encuestas estudiantiles que se realiza todos los semestres mediante el intranet de los estudiantes.

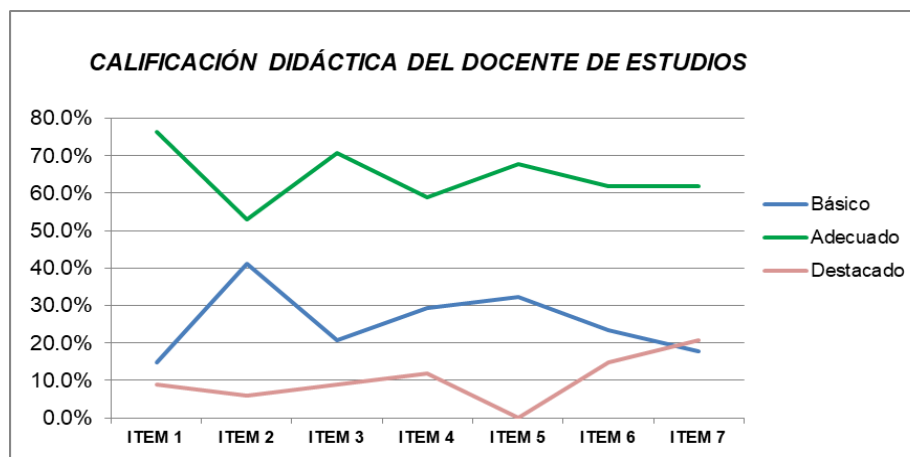
Los ítems de la ficha aplicada por parte de los coordinadores de área son un número de siete, con los que se obtuvieron los siguientes índices de satisfacción. Del total de los 34 docentes de Estudios Generales se obtuvo que un promedio del 60% de docentes tiene una didáctica adecuada, un 30% de docentes tiene una didáctica básica y un 10% de docentes tiene una didáctica destacada; no hay docentes que fueron calificados como

insatisfactorio lo que es una fortaleza del Departamento de Estudios Generales.

**Tabla 15 Calificación Didáctica Del Docente De Estudios Generales**

<u>ITEMS</u>	<u>ÍNDICE DE SATISFACCIÓN</u>			<u>Total</u>
	<u>Básico</u>	<u>Adecuado</u>	<u>Destacado</u>	
Planifica las sesiones de enseñanza y aprendizaje considerando capacidades conceptuales, procedimentales y actitudinales pertinentes con el desarrollo progresivo y perfil de egreso del estudiante.	14.7%	76.5%	8.8%	<b>100.0%</b>
Diagnóstica el nivel de desarrollo real de los estudiantes y propicia la confrontación de los saberes previos con información nueva.	41.2%	52.9%	5.9%	<b>100.0%</b>
Aplica metodologías activas, colaborativas y problematizadoras en la de enseñanza-aprendizaje.	20.6%	70.6%	8.8%	<b>100.0%</b>
Fomenta la investigación académica de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	29%	59%	12%	<b>100%</b>
Realiza una evaluación integral y de proceso del aprendizaje del estudiante haciendo uso de indicadores e instrumentos de evaluación.	32.4%	67.6%	0%	<b>100.0%</b>
Promueve el uso de módulos, guías, separatas, fichas, lecturas selectas, libros y otros en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	23.5%	61.8%	14.7%	<b>100.0%</b>
Aplica adecuadamente las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	17.6%	61.8%	20.6%	<b>100.0%</b>

**Fuente: Elaboración propia**



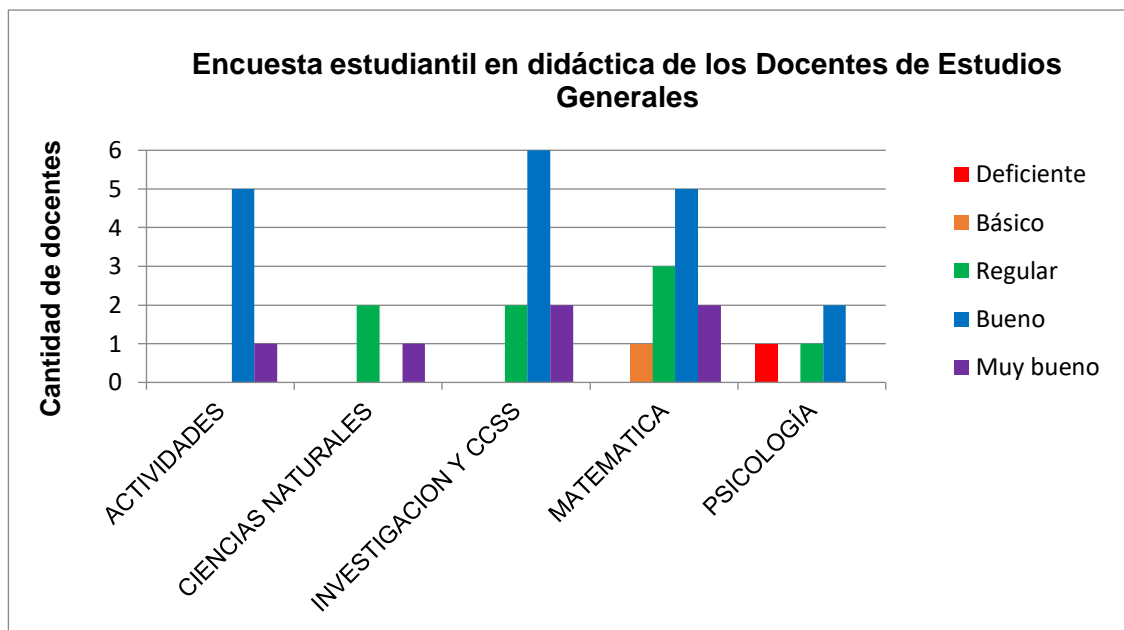
**Figura 12** Calificación didáctica de los docentes de Estudios Generales  
Fuente: Elaboración propia

Por parte de los estudiantes su calificación en la didáctica de los docentes es la siguiente, en el área de Actividades los docentes fueron calificados como bueno y muy bueno, en Matemática, Ciencias Naturales, Investigación y CCSS los docentes son calificados desde básico hasta muy bueno; pero en el área de psicología hay una calificación de deficiente lo que preocupa dado que se debe cruzar la información de manera individual para poder mejorar los resultados.

**Tabla 16** Tabla de frecuencias de Didáctica del docente según encuesta estudiantil

<b>RESULTADOS DE ENCUESTA</b>		<b>DIDÁCTICA SEGÚN ÁREA</b>					<b>Total</b>
		<b>Actividades</b>	<b>Ciencias Naturales</b>	<b>Investigación y CCSS</b>	<b>Matemática</b>	<b>Psicología</b>	
Deficiente	10,69 - 12,00	0	0	0	0	1	<b>1</b>
Básico	12,01 - 13,59	0	0	0	1	0	<b>1</b>
Regular	13,60 - 15,18	0	2	2	3	1	<b>8</b>
Bueno	15,19 - 16,77	5	0	6	5	2	<b>18</b>
Muy bueno	16,78 - 18,36	1	1	2	2	0	<b>6</b>
<b>Total</b>		<b>6</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>34</b>

Fuente: Elaboración propia



**Figura 13 Encuesta estudiantil de didáctica del docente de Estudios Generales**

**Fuente: Elaboración propia**

#### **4.1.5. Dominio de la asignatura que enseña**

Todo docente debe tener un dominio sobre la asignatura que enseña, debido a que la asignatura está directamente relacionado con la especialidad del docente del Departamento de Estudios Generales. Para poder saber ello o corroborar el coordinador observa la clase del docente y de acuerdo a ello hace una calificación, los resultados obtenidos son que un 70% de docentes tiene un dominio adecuado de la asignatura que tiene a su cargo, hay un 10% de docentes que tiene un dominio básico de la asignatura por lo que se debe mejorar este resultado en el futuro y hay un 20 % de los docentes que tiene un dominio destacado de la asignatura a su cargo lo que es una fortaleza y se debe mantener e incentivar a los docentes para seguir con ese calificativo.



**Tabla 17 Estadísticos de Dominio de la Asignatura**

	<b>ÍTEMS</b>			
	Explica con claridad los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura	Explica los contenidos de la asignatura con ejemplos extraídos de la experiencia y ejercicio profesional.	Propicia la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos a diversos problemas y situaciones contextuales.	Aborda el tema de estudio desde una perspectiva de totalidad y considera las aportaciones de distintas disciplinas.
<b>Datos Válidos</b>	34.00	34.00	34.00	34.00
<b>Datos Perdidos</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Media</b>	2.21	2.18	2.24	2.18
<b>Mediana</b>	2.00	2.00	2.00	2.00
<b>Moda</b>	2.00	2.00	2.00	2.00
<b>Desv. Desviación</b>	0.48	0.46	0.50	0.58
<b>Mínimo</b>	1.00	1.00	1.00	1.00
<b>Máximo</b>	3.00	3.00	3.00	3.00

**Fuente: Elaboración propia**

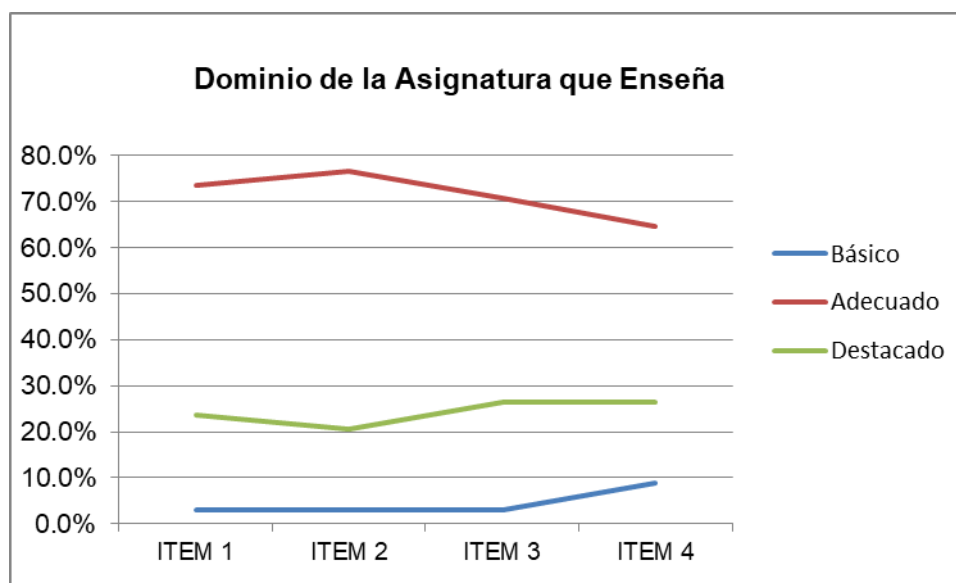
**Tabla 18 Dominio De La Asignatura Que Enseña**

	<b>ÍTEMS</b>	<b>ÍNDICE DE SATISFACCIÓN</b>			
		<b>Básico</b>	<b>Adecuado</b>	<b>Destacado</b>	<b>Total</b>
ITEM 1	Explica con claridad los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura	2.9%	73.5%	23.5%	100.0%
ITEM 2	Explica los contenidos de la asignatura con ejemplos extraídos de la experiencia y ejercicio profesional.	2.9%	76.5%	20.6%	100.0%
ITEM 3	Propicia la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos a	2.9%	70.6%	26.5%	100.0%

diversos problemas y situaciones contextuales.

ITEM 4	Aborda el tema de estudio desde una perspectiva de totalidad y considera las aportaciones de distintas disciplinas.	8.8%	64.7%	26.5%	100.0%
--------	---	------	-------	-------	--------

**Fuente: Elaboración propia**



**Figura 14 Dominio de la asignatura**

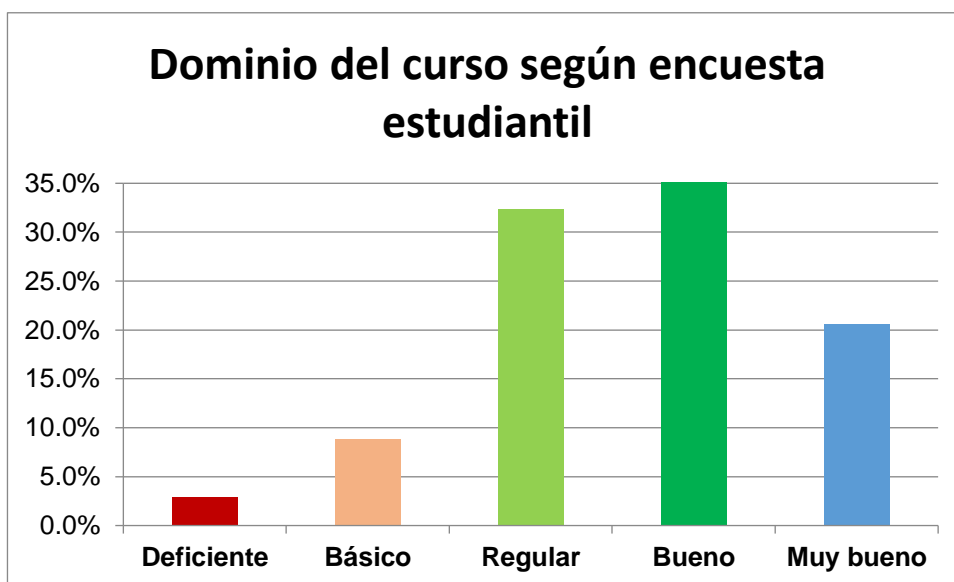
**Fuente: Elaboración propia**

Según las encuestas estudiantiles se obtuvieron que hay un 3% de los docentes que no domina la asignatura que enseña y hay un 9% de docentes que tiene un dominio básico lo que se debe tomar medidas para mejorar estos resultados o revisar que tan bien están los ítems de la ficha de la encuesta estudiantil; por otra parte hay un 88% de docentes que domina su asignatura con calificaciones que van desde regular hasta muy bueno.

**Tabla 19 Dominio el Curso Según Encuesta Estudiantil**

<u>Resultados de encuesta</u>		<u>N</u>	<u>N %</u>
Deficiente	10,86 - 13,00	1	2.9%
Básico	13,01 - 14,34	3	8.8%
Regular	14,35 - 15,68	11	32.4%
Bueno	15,69 - 17,02	12	35.3%
Muy bueno	17,03 - 18,36	7	20.6%
<b>Total</b>		<b>34</b>	<b>100.0%</b>

**Fuente: Elaboración propia**

**Figura 15 Dominio del curso según encuesta estudiantil**

**Fuente: Elaboración propia**

#### **4.1.6. Comprensión de la propuesta institucional**

El que un docente del Departamento de Estudios Generales tenga en claro de la propuesta institucional implica que la universidad cuenta con docentes identificados con su centro laboral y apoya cumplir con la misión y visión de la universidad.

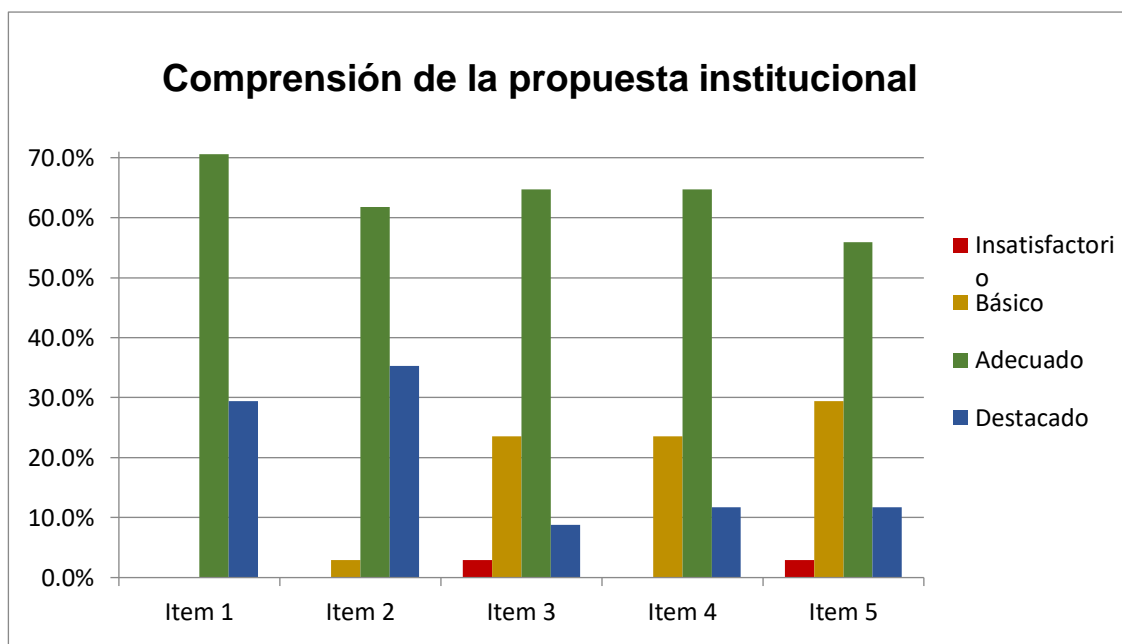
Para poder medir que tanto conoce el docente de la propuesta institucional se tienen cinco ítems cuyos resultados son los siguientes: se tiene aproximadamente que un 60% de los docentes

comprenden la propuesta institucional en un nivel adecuado, un 20% de docentes en un nivel destacado, hay un 12% de docentes que comprende básicamente la propuesta estudiantil y por último hay un 8% que tiene una calificación insatisfactoria; por lo que se debe tomar medidas para mejorar este resultado.

**Tabla 20 Comprensión de la propuesta institucional**

	<b>ÍTEMS</b>									
	<b>Ítem 1</b>		<b>Ítem 2</b>		<b>Ítem 3</b>		<b>Ítem 4</b>		<b>Ítem 5</b>	
	Propicia en los estudiantes los principios y valores de la Universidad.		Conoce y aplica las normas y reglamentos de la Universidad		Fomenta en los estudiantes la asistencia a eventos académicos organizados por la universidad		Promueve en los estudiantes las actividades culturales de la universidad		Fomenta en los estudiantes la participación en proyectos de capacitación y extensión organizada por la universidad	
<b><u>CALIFICACIÓN</u></b>	<b>N</b>	<b>N %</b>	<b>N</b>	<b>N %</b>	<b>N</b>	<b>N %</b>	<b>N</b>	<b>N %</b>	<b>N</b>	<b>N %</b>
<b>Insatisfactorio</b>	0	0.0%	0	0.0%	1	2.9%	0	0.0%	1	2.9%
<b>Básico</b>	0	0.0%	1	2.9%	8	23.5%	8	23.5%	10	29.4%
<b>Adecuado</b>	24	70.6%	21	61.8%	22	64.7%	22	64.7%	19	55.9%
<b>Destacado</b>	10	29.4%	12	35.3%	3	8.8%	4	11.8%	4	11.8%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100.0%</b>	<b>34</b>	<b>100.0%</b>	<b>34</b>	<b>100.0%</b>	<b>34</b>	<b>100.0%</b>	<b>34</b>	<b>100.0%</b>

**Fuente: Elaboración propia**



**Figura 16** *Comprensión de la propuesta institucional*

**Fuente:** *Elaboración propia*

#### 4.1.7. Calificación personal

El contar con docentes con una buena calificación personal sería muy importante para la acreditación universitaria por lo que se tomaron en cuenta los cinco ítems que tienen que ver con este criterio, el que un docente cuente con proyectos de investigación científica, publique artículos científicos, que asesore proyectos de investigación o tesis y que tenga publicados libros, módulos de su autoría hacen que la universidad cuente con docentes de calidad y que transmitirán sus experiencias investigativas en los estudiantes y además es uno de los estándares que contribuirían mucho para la acreditación de la universidad.

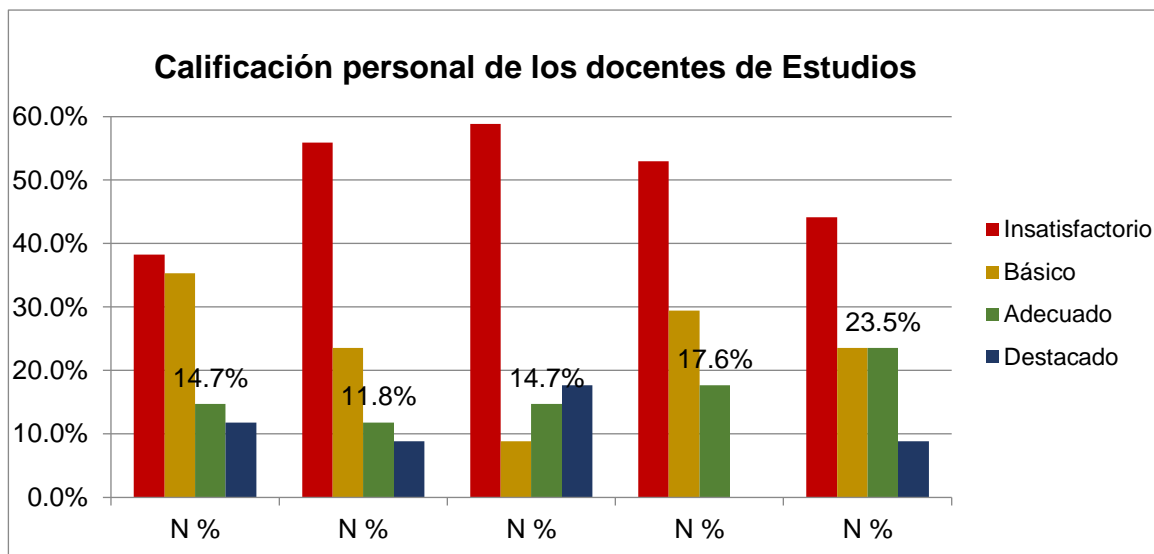
Los resultados obtenidos en el Departamento de Estudios Generales son los siguientes: El 50% de los docentes tienen una calificación personal de insatisfactorio, hay un 24% que tiene una calificación personal de básico, un 17% con calificación de adecuado y solo un 9% tiene calificación de destacado.

Estos resultados son preocupantes porque es de suma importancia que la universidad mejore este resultado para que en el futuro pueda cumplir con los estándares que exige SINEACE.

**Tabla 21 Calificación personal de los docentes de Estudios Generales**

	<b>ÍTEMS</b>									
	<b>Ítem 1</b>		<b>Ítem 2</b>		<b>Ítem 3</b>		<b>Ítem 4</b>		<b>Ítem 5</b>	
	Elabora proyectos de investigación científica de autoría propia o colectiva		Elabora artículos científicos o paper de autoría propia o colectiva		Asesora proyectos de investigación y/o tesis de los estudiantes o egresados		Tiene publicado artículos académicos de autoría propia o colectiva en revistas especializadas nacionales e internacionales		Tiene publicado libro(s) texto o módulo texto de autoría propia o colectiva en editoriales nacionales e internacionales	
<b>Calificación</b>	<b>N</b>	<b>N %</b>	<b>N</b>	<b>N %</b>	<b>N</b>	<b>N %</b>	<b>N</b>	<b>N %</b>	<b>N</b>	<b>N %</b>
<b>Insatisfactorio</b>	13	38.2%	19	55.9%	20	58.8%	18	52.9%	15	44.1%
<b>Básico</b>	12	35.3%	8	23.5%	3	8.8%	10	29.4%	8	23.5%
<b>Adecuado</b>	5	14.7%	4	11.8%	5	14.7%	6	17.6%	8	23.5%
<b>Destacado</b>	4	11.8%	3	8.8%	6	17.6%	0	0.0%	3	8.8%
<b>Total</b>	34	100.0%	34	100.0%	34	100.0%	34	100.0%	34	100.0%

**Fuente: Elaboración propia**



**Figura 17** Calificación personal de los docentes de Estudios Generales

**Fuente:** Elaboración propia

## 4.2 Construcción de los discursos

La Universidad de Ciencias y Humanidades viene realizando acciones para que en el futuro lograr la acreditación para programas, basándose en el Modelo de acreditación para programas de Estudios de Educación Superior Universitaria.

La presente investigación pretende medir en algo la brecha que existe en la realidad de los docentes del Departamento de Estudios Generales con lo que exige el modelo de acreditación, es decir el Factor *Gestión de los docentes*, quien plantea cuatro estándares a cumplir estos son:

- Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento
- Plana docente adecuada
- Reconocimiento de las actividades de labor docente y
- Plan de desarrollo académico del docente.

Uno de los mecanismos que se plantea la Universidad de Ciencias y Humanidades (UCH), es implementar instrumentos que permitan saber cuan cerca está de cumplir con lo planteados por SINEACE, es por ello

que se tiene los instrumentos de Evaluación docentes y las encuestas estudiantiles.

De acuerdo a ellos se obtuvieron resultados basados en la hipótesis planteada los que abarcan parte de los estándares que exige SINEACE.



## CONCLUSIONES

1. Los docentes de Estudios Generales están ubicados por categorías (Auxiliar y Asociado) y por condición (Contratado u Ordinario), en este caso según la nueva ley universitaria el 25% de los docentes deben estar a tiempo completo; en el Departamento de Estudios Generales el 29% de los docentes están a tiempo completo, dado que es una directiva de la universidad que aquel docente ordinario debe ser de tiempo completo.  
Por lo que El Departamento de Estudios Generales cumple con lo establecido en la ley y también acorde a lo que exige SINEACE.
2. El Departamento de Estudios generales en cuanto a la calificación didáctica obtuvo que la gran mayoría de docentes tienen buena didáctica y un bajo porcentaje cumple con lo mínimo exigido por el Departamento.
3. El dominar la asignatura que tiene el docente de Estudios Generales a su cargo implica que cumple con el desarrollo adecuado del perfil del egresado, pues una asignatura bien llevada por parte del estudiante asegura la calidad del profesional que se está formando. En el Departamento de Estudios Generales se obtuvo que aproximadamente el 80% de los docentes tienen dominio sobre su curso a cargo y hay 20% de los docentes que no lo tienen.

## RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

1. La plana docente del Departamento de Estudios Generales cuenta con 34 docentes adscritos de los cuales sólo el 53% de los docentes cumplen con el requisito mínimo de contar con el grado de magister, por lo que se recomienda que el 47% de los docentes que no cuentan con dicho grado deben obtenerlo, de lo contrario se tendría que convocar a concurso sus plazas.
2. En cuanto a la calificación didáctica, en el Departamento de Estudios generales se obtuvo que la gran mayoría de docentes tienen buena didáctica y un bajo porcentaje cumple con lo mínimo exigido por el Departamento; pero también se nota que hay diferencias respecto a la percepción de los estudiantes pues ellos califican a algunos docentes como deficientes en lo que a didáctica se refiere.  
Se sugiere uniformizar criterios de evaluación tanto desde el Departamento como de los estudiantes, dado que los Ítems son diferentes y muy limitados para poder hacer una buena apreciación en didáctica.
3. El dominar la asignatura que tiene el docente de Estudios Generales a su cargo implica que cumple con el desarrollo adecuado del perfil del egresado, pues una asignatura bien llevada por parte del estudiante asegura la calidad del profesional que se está formando.  
En el Departamento de Estudios Generales se obtuvo que aproximadamente el 80% de los docentes tienen dominio sobre su curso a cargo y que hay un preocupante 20% de los docentes que no lo tienen; por lo que la universidad debe tomar acciones para mejorar este resultado dado que está afectando al óptimo cumplimiento del plan de estudios y con ello la calidad de profesional que se estaría formando.  
También decir que en este punto los estudiantes coinciden con lo evaluado por el Departamento de Estudios Generales.
4. En lo que respecta a cuanto conoce el docente de la propuesta institucional el instrumento a evaluar no plantea muy claramente, esto porque no hay preguntas sobre el modelo educacional, la misión y visión

de la universidad; pero hay otras preguntas que si tienen que ver con el que hacer de la universidad. Respecto a ello se obtuvo que más del 80% de los docentes comprenden la propuesta institucional y hay un aproximado 12% y 08% de docentes que conocen poco o nada sobre la propuesta institucional.

Por lo que se sugiere que la institución realice talleres de inducción docente y les haga conocer sobre la propuesta institucional para que el docente de Estudios Generales tenga la visión de lo que se quiere como modelo educacional.

5. La calificación personal del docente implica saber cuál es el avance académico e investigativo del docente, dado que es un eje importante para toda institución superior universitaria. De acuerdo a lo evaluado por el Departamento de Estudios Generales se obtuvo que la gran parte de los docentes no cuenta con artículos científicos publicados a nivel nacional e internacional, no tiene publicaciones de textos o es asesor de proyectos de tesis de los estudiantes que están por egresar. Se recomienda que la universidad realice capacitaciones en elaboración de artículos científicos y la publicación de textos para poder revertir dicho resultado y poder mejorar a corto y largo plazo la situación investigativa del docente de Estudios Generales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CONEAU. (16 de Setiembre de 2009). Guía para la Acreditación de Carreras profesionales Universitarias del CONEAU. *El Peruano*, págs. 1-24.

Juan D. Godino, D. B. (2006). Análisis Y Valoración De La Idoneidad Didáctica De Procesos De Estudio De Las Matemáticas. *Paradigma*, 221 - 252.

Nahil, H. M. (2014). *El perfil por competencias del docente de Estudios Generales Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Priscilla, R. P. (2016). *Determinación del perfil de competencias del docente universitario, desde la mirada del académico, ene el marco de un modelo orientado al desarrollo de competencias de los estudiantes de la Universidad Santo Tomas (Chile)*. Málaga: Publicaciones y Divulgación Científica. Universidad de Málaga.

SINEACE. (Julio de 2016). *Modelo de Acreditación para programas de Estudios de Educación Superior Universitaria*. Obtenido de <https://www.sineace.gob.pe/acreditacion/universidades/>.

## ANEXO 01: Matriz de consistencia

Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable	Metodología
¿La plana docente del Departamento de Estudios General es de la Universidad de Ciencias y Humanidades (UCH) es idónea, con relación a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación?	Determinar si la plana docente del Departamento de Estudios Generales de la Universidad de Ciencias y Humanidades (UCH) es idónea, con relación a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación	<b>Hi:</b> Al determinar si la plana docente del Departamento de Estudios Generales de la Universidad de Ciencias y Humanidades (UCH) es idónea o no, se podrían identificar sus fortalezas y debilidades; facilitando su preparación para responder adecuadamente a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación.	<b>Variable independiente:</b> Idoneidad de la plana docente del Departamento de Estudios Generales de la Universidad de Ciencias y Humanidades  <b>Variable dependiente:</b> Se podría facilitar su preparación para responder adecuadamente a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación	Nivel de investigación: descriptivo Tipo de investigación: cuantitativo, Observacional, Transversal, Analítico,  La población muestral: estuvo compuesta por el total de 34 profesores que conforman la plana docente de Estudios Generales de la Universidad de Ciencias y Humanidades.
<b>Problemas Específicos</b>	<b>Objetivos Específicos</b>			
¿La plana docente del Departamento de Estudios Generales de la UCH es idónea en lo referido a su grado académico, con relación a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación?	Determinar si la plana docente del Departamento de Estudios Generales de la UCH es idónea en lo referido a su grado académico, con relación a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación.	<b>Ho:</b> Al determinar si la plana docente del Departamento de Estudios Generales de la UCH es idónea o no en lo referido a su grado académico, se podría facilitar su preparación para responder adecuadamente a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación.		
¿La plana docente del Departamento de Estudios Generales de la UCH es idónea en lo referido a su calificación profesional, con relación a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación?	Determinar si la plana docente del Departamento de Estudios Generales de la UCH es idónea en lo referido a su calificación profesional, con relación a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación			



## ANEXO 02

### CONSENTIMIENTO INFORMADO



ID: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** IDONEIDAD DE LA PLANA DOCENTE DE ESTUDIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, CON RELACIÓN AL PROCESO DE ACREDITACIÓN

**OBJETIVO:** Determinar si la plana docente del Departamento de Estudios Generales de la Universidad de Ciencias y Humanidades (UCH) es idónea, con relación a la evaluación que recibirán dentro del proceso de acreditación.

INVESTIGADOR: JANNE DENISE MENDOZA ALBORNOZ

**Consentimiento / Participación voluntaria**

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio. Conozco que se manejará con absoluta responsabilidad, respeto y confidencialidad, sin divulgar nombres.

Huella digital si el caso lo amerita:

Firma del estudiante:

Firma del investigador responsable:

## ANEXO 03: MATRIZ DE RÚBRICAS DE DIMENSIONES E INDICADORES



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADORES	INDICADOR/INDICADORES/DESCRIPCIÓN DE LA RÚBRICA				
				DESTACADO	ADECUADO	BÁSICO	INSATISFACTIVO	
				3	2	1	0	
DOCENCIA	DOMINIO DEL CURSO		Explica con claridad los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura	Explica los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura con claridad y coherencia	Explica los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura con claridad	Explica los contenidos teóricos de la asignatura con claridad	No explica con claridad los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura	
			Explica los contenidos de la asignatura con ejemplos extraídos de la experiencia y ejercicio profesional.	Explica los contenidos haciendo uso de ejemplos extraídos de su experiencia y ejercicio profesional relacionándolo con el contexto	Explica los contenidos con ejemplos que son parte de su experiencia y del contexto y que no se relacionan con el ejercicio profesional	Explica los contenidos con ejemplos que no son del contexto y que en parte es de su ejercicio profesional y que no se relacionan con la carrera profesional	No explica los contenidos haciendo uso de ejemplos extraídos de su experiencia y ejercicio profesional y tampoco lo relacionando con el contexto	
			Propicia la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos a diversos problemas y situaciones contextuales.	Propicia en los estudiantes la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos contextualizando diversos problemas	Propicia en los estudiantes la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos sin contextualizarlos a diversos problemas	Propicia en los estudiantes la aplicación de los conocimientos teóricos pero les pide que contextualicen los diversos problemas	No propicia en los estudiantes la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos a diversos problemas	
			Aborda el tema de estudio desde una perspectiva de totalidad y considera las aportaciones de distintas disciplinas.	Aborda los contenidos que se estudian desde una perspectiva de totalidad y considera aportes de distintas disciplinas	Aborda los contenidos que se estudian desde una perspectiva de totalidad considerando aportes de otra disciplina	Aborda los contenidos que se estudian desde una perspectiva segmentada y sin considerar los aportes de distintas disciplinas	No aborda los contenidos que se estudian desde una perspectiva de totalidad y no considera los aportes de distintas disciplinas	
	PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			Planifica las sesiones de enseñanza y aprendizaje considerando capacidades conceptuales, procedimentales y actitudinales pertinentes con el desarrollo progresivo y perfil de egreso del estudiante.	Planifica sesiones de enseñanza-aprendizaje considerando capacidades y competencias de forma precisa, medible y coherente con el perfil del egresado.	Planifica sesiones de enseñanza-aprendizaje considerando capacidades y competencias de forma precisa y coherente con el perfil del egresado.	Planifica sesiones de enseñanza-aprendizaje y considera capacidades y competencias no coherentes con el perfil del egresado.	No planifica sesiones de enseñanza-aprendizaje y no considera capacidades y competencias de forma coherente con el perfil del egresado.
				Diagnóstica el nivel de desarrollo real de los estudiantes y propicia la confrontación de los saberes previos con información nueva.	Reconoce el nivel de desarrollo real de los estudiantes, propiciando que los saberes se relacionen entre sí desarrollando el logro de aprendizajes	Reconoce el nivel de desarrollo real de los estudiantes, pero se le hace dificultoso que los saberes se relacionen entre sí, para desarrollar el logro de aprendizajes	Reconoce parcialmente el nivel de desarrollo real de los estudiantes, pero los saberes no se relacionan entre sí, para desarrollar el logro de aprendizajes	No reconoce el nivel de desarrollo real de los estudiantes, por lo que los saberes no se relacionan entre sí, para desarrollar el logro de aprendizajes
				Aplica metodologías activas, colaborativas y problematizadoras en la de enseñanza-aprendizaje.	Aplica metodologías activas, colaborativas y problematizadoras para promover el aprendizaje de sus alumnos.	Aplica metodologías activas y colaborativas con cierta dificultad para promover el aprendizaje de sus alumnos.	Aplica otras metodologías y técnicas para promover el aprendizaje de sus alumnos	No aplica metodologías activas, colaborativas ni problematizadoras para promover el aprendizaje de sus alumnos.
				Fomenta la investigación académica de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Fomenta la investigación académica formulando una problemática sobre el tema tratado y permitiendo hacer uso de diferentes formas de indagación.	Fomenta la investigación académica formulando una problemática sobre el tema tratado, pero no les permite hacer uso de diferentes formas de indagación.	Fomenta la investigación académica pero no sobre el tema tratado, sino de un tema que tiene que ver con el sílabo como para avanzar en los contenidos.	No fomenta la investigación académica sobre el tema tratado u otros temas.
				Realiza una evaluación integral y de proceso del aprendizaje del estudiante haciendo uso de indicadores e instrumentos de evaluación.	Realiza una evaluación integral y de proceso del aprendizaje del estudiante haciendo uso de indicadores e instrumentos de evaluación	Realiza una evaluación de proceso del aprendizaje del estudiante haciendo uso de indicadores e instrumentos de evaluación	Realiza una evaluación de proceso del aprendizaje del estudiante pero no esta haciendo uso de indicadores e instrumentos de evaluación	No realiza una evaluación de proceso ni integral del aprendizaje del estudiante y no esta haciendo uso de indicadores e instrumentos de evaluación
				Promueve el uso de módulos, guías, separatas, fichas, lecturas selectas, libros y otros en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Promueve el uso de módulos, guías, separatas, fichas, lecturas selectas, libros y otros en el proceso de enseñanza aprendizaje	Promueve el uso de módulos, guías, separatas, lecturas selectas, libros y otros solo cuando deja tareas para resolver y exponer	Promueve el uso de algunos de los materiales que se mencionan módulos, guías, separatas, fichas, lecturas selectas, libros	No promueve el uso de módulos, guías, separatas, fichas, lecturas selectas, libros y otros en el proceso de enseñanza aprendizaje
	RELACIÓN ESTUDIANTE -DOCENTE			Aplica adecuadamente las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Aplica adecuadamente las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Aplica con ciertas dificultades las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Aplica con dificultades las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	No aplica las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
				Propicia la relación horizontal y el trato respetuoso con los estudiantes	El docente propicia relaciones horizontales y el trato respetuoso, identificando las necesidades de corregir actitudes en los estudiantes y ejecuta acciones correctivas.	El docente propicia relaciones horizontales y el trato respetuoso, identificando las necesidades de corregir actitudes en los estudiantes.	El docente practica relaciones horizontales y el trato respetuoso.	El docente no propicia relaciones horizontales y el trato respetuoso.
				Brinda apoyo académico y tutorial a los estudiantes que lo requieren	El docente propicia relaciones horizontales y el trato respetuoso, identificando las necesidades de corregir actitudes en los estudiantes y ejecuta acciones correctivas.	El docente propicia relaciones horizontales y el trato respetuoso, identificando las necesidades de corregir actitudes en los estudiantes.	Realiza apoyo académico y tutorial, cuando su departamento o facultad se lo exige.	No brinda apoyo académico y tutorial a los estudiantes que lo necesitan.
				Promueve la tolerancia y el respeto a la diversidad de ideas y opiniones de los estudiantes.	El docente durante el diálogo promueve el respeto y tolerancia de ideas, pudiendo identificar las necesidades de corregir actitudes en los estudiantes y ejecuta acciones correctivas.	El docente durante el diálogo promueve el respeto y tolerancia de ideas, pudiendo identificar las necesidades de corregir actitudes en los estudiantes.	El docente durante el diálogo promueve el respeto de ideas.	El docente no promueve diversidad de ideas y opiniones.
				Fomenta la participación democrática de los estudiantes y comenta respetuosamente.	Fomenta la participación democrática de los estudiantes busca alternativas de participación, y comenta respetuosamente	Fomenta la participación democrática de los estudiantes busca alternativas de participación, y comenta respetuosamente	Fomenta la participación democrática de los estudiantes y comenta respetuosamente	No fomenta la participación democrática de los estudiantes ni comenta respetuosamente

ADMINISTRACIÓN DE CÁTEDRA	Demuestra puntualidad en el inicio y finalización de las sesiones de enseñanza-aprendizaje.	Demuestra permanentemente puntualidad (90% a 100%) y uso efectivo del tiempo tanto en el inicio como en la finalización de sus sesiones de enseñanza-aprendizaje.	Demuestra en ocasiones puntualidad (70% a 89%) y uso efectivo del tiempo tanto en el inicio como en la finalización de sus sesiones de enseñanza-aprendizaje.	Trata de ser puntual (50% al 69%) en el uso del tiempo tanto en el inicio como en la finalización de sus sesiones de enseñanza-aprendizaje por exigencias de su Departamento o Facultad.	No es puntual y no hace uso efectivo del tiempo	
	Registra puntualmente en intranet docente la asistencia de los estudiantes	Registra puntualmente la asistencia de los estudiantes en el Intranet en todas las sesiones de clase.	Registra la asistencia de los estudiantes en el Intranet.	Registra la asistencia de los estudiantes en el Intranet luego de la observación del coordinador.	No registra la asistencia de los estudiantes en el Intranet.	
	Registra puntualmente en intranet docente los planes de sesión de enseñanza aprendizaje.	Registra puntualmente en el plazo indicado, todos los planes de sesiones de enseñanza - aprendizaje en el Intranet.	Registra todos los planes de sesiones de enseñanza - aprendizaje en el Intranet.	Registra progresivamente todos los planes de sesiones de enseñanza - aprendizaje en el sistema de Intranet.	No registra los planes de sesiones de enseñanza - aprendizaje en el sistema de Intranet.	
	Registra puntualmente en intranet docente los instrumentos de evaluación de los aprendizajes	Registra puntualmente todos los instrumentos de evaluación planificados en el sílabo al sistema de Intranet.	Registra todos los instrumentos de evaluación planificados en el sílabo al sistema de Intranet.	Registra algunos instrumentos de evaluación planificados en el sílabo al sistema de Intranet fuera de fecha.	No registra los instrumentos de evaluación planificados en el sílabo al sistema de Intranet.	
	Registra puntualmente en intranet docente las notas o calificaciones de los estudiantes.	Registra puntualmente todas las notas o calificaciones de los estudiantes en el Intranet en la fecha establecida.	Registra todas las notas o calificaciones de los estudiantes en el Intranet.	Registra las notas o calificaciones de los estudiantes en el Intranet luego de la observación del coordinador.	No registra las notas o calificaciones de los estudiantes en el Intranet.	
	Registra oportunamente en intranet docente o plataforma virtual las tareas o actividades académicas asignadas a los estudiantes	Registra puntualmente todas las tareas o actividades académicas asignadas a los estudiantes al sistema de Intranet.	Registra las tareas o actividades académicas asignadas a los estudiantes al sistema de Intranet.	Registra las tareas o actividades académicas asignadas a los estudiantes al sistema de Intranet luego de la observación del coordinador.	No registra las tareas o actividades académicas asignadas a los estudiantes al sistema de Intranet.	
	Registra puntualmente en intranet docente los materiales didácticos (separatas, diapositivas, guías, libro texto digital, etc.) de la signatura.	Registra puntualmente todos los materiales didácticos (separatas, diapositivas, guías, libro texto digital, etc.) de la signatura al sistema de Intranet.	Registra los materiales didácticos (separatas, diapositivas, guías, libro texto digital, etc.) de la signatura al sistema de Intranet.	Registra los materiales didácticos (separatas, diapositivas, guías, libro texto digital, etc.) de la signatura al sistema de Intranet luego de la observación del coordinador.	No registra los materiales didácticos (separatas, diapositivas, guías, libro texto digital, etc.) de la signatura en el Intranet.	
	Cumple con el desarrollo de los contenidos propuestos en el sílabo de la asignatura.	Cumple con el 100% del desarrollo de los contenidos del sílabo.	Cumple con el 85% del desarrollo de los contenidos del sílabo.	Cumple con el 75% del desarrollo de los contenidos del sílabo.	Cumple con menos del 75% del desarrollo de los contenidos del sílabo.	
HUMANÍSTICO - CULTURAL	Ética	Promueve en los estudiantes de la Universidad y práctica como docente la honestidad académica reconociendo el derecho de autor y evitando el plagio.	Respeto los derechos de autor mediante el uso correcto de referencias y genera condiciones para evitar el plagio por medio de software antiplagio en los estudiantes	Respeto los derechos de autor mediante el uso correcto de referencias y genera condiciones en los estudiantes para evitar el plagio	Respeto los derechos de autor mediante el uso correcto de referencias.	No considera los derechos de autor.
		Propicia en los estudiantes y práctica como docente la vivencia de principios y valores de la Universidad.	Propicia en los estudiantes y practica como docente la vivencia de principios y valores de la Universidad. Identifica limitaciones y propicia acciones para enfrentarlas	Propicia en los estudiantes y practica como docente la vivencia de principios y valores de la Universidad. Identifica limitaciones.	Propicia en los estudiantes y practica como docente la vivencia de principios y valores de la Universidad.	Muestra indiferencia en la vivencia de principios y valores de la Universidad.
		Conoce y aplica con honestidad las normas y reglamentos que regula el trabajo docente en la Universidad.	Conoce y aplica con honestidad las normas y reglamentos que regula el trabajo docente. Demostrando una postura ética que evidencia conocimiento profundo de la misión de la UCH.	Conoce y aplica con honestidad las normas y reglamentos que regula el trabajo docente. Demostrando una postura ética.	Conoce y aplica las normas y reglamentos que regula el trabajo docente en la Universidad.	Desconoce las normas y reglamentos del trabajo docente
	Humanística	Fomenta en los estudiantes y asiste como docente a eventos académicos organizados por la Universidad u otras instituciones	Fomenta en los estudiantes y asiste a eventos académicos organizados por la Universidad u otras instituciones, explicando su importancia y logrando convencer.	Fomenta en los estudiantes y asiste a eventos académicos organizados por la Universidad u otras instituciones.	Asiste o fomenta la asistencia a eventos académicos organizados por la Universidad	No asiste ni fomenta la asistencia a eventos académicos organizados por la Universidad u otras instituciones.
		Fomenta en los estudiantes y participa como docente en proyectos de responsabilidad social organizadas desde la asignatura, la Universidad u otras instituciones.	Fomenta en los estudiantes y participa como docente en proyectos de responsabilidad social organizadas desde la asignatura, la Universidad u otras instituciones. Pertinentes a la misión de la Universidad	Fomenta en los estudiantes y participa como docente en proyectos de responsabilidad social	Participa como docente en proyectos de responsabilidad social	Muestra desinterés en participar en proyectos de responsabilidad social
		Promueve en los estudiantes de la Universidad y práctica como docente la reflexión crítica y democrática y el ejercicio de la ciudadanía.	Promueve en los estudiantes y practica como docente la reflexión crítica, democrática en el ejercicio de la ciudadanía. Fundamentando con claridad y profundidad.	Promueve en los estudiantes y practica como docente la reflexión crítica, democrática en el ejercicio de la ciudadanía.	Practica como docente la reflexión crítica y democrática y el ejercicio de la ciudadanía.	No desarrolla, ni genera la reflexión crítica y democrática y el ejercicio de la ciudadanía.
	Cultural	Promueve en los estudiantes y asiste como docente a las actividades artísticas y culturales organizadas por la Universidad u otras instituciones.	Impulsa, explica y orienta a los estudiantes sobre la importancia del arte y cultura en su formación profesional y asiste con ellos a las actividades u eventos organizados por la universidad u otras instituciones.	Orienta a los estudiantes sobre la importancia del arte y cultura en su formación profesional y asiste con ellos a las actividades u eventos organizados por la universidad u otras instituciones.	Asiste a las actividades artísticas y culturales u eventos organizados por la universidad e instituciones.	No promueve ni asiste a eventos.
		Fomenta en los estudiantes y valora como docente la participación de los mismos en los elencos artísticos y equipos deportivos de la Universidad.	Informa, orienta y valora la participación de estudiantes en los elencos artísticos y equipos deportivos de la universidad.	Informa y valora la participación de estudiantes en los elencos artísticos y equipos deportivos de la universidad.	Informa a los estudiantes de los elencos artísticos y equipos deportivos de la universidad.	No fomenta ni valora la participación de estudiantes en los elencos artísticos y equipos deportivos de la Universidad.
		Fomenta en los estudiantes y participa como docente en proyectos de capacitación y extensión organizadas por la Universidad u otras instituciones	Motiva, organiza y garantiza la asistencia de los estudiantes, participa como docente en eventos y cursos de capacitación y extensión que organiza la universidad y otras instituciones.	Motiva y organiza pero no garantiza la asistencia de los estudiantes donde participa como docente en proyectos de capacitación pero no de extensión ni en relación con el modelo de la UCH.	Motiva pero no organiza ni garantiza la asistencia de los estudiantes donde participa como docente en proyectos de capacitación y extensión sin relación con el modelo de la UCH.	No motiva, ni organiza ni garantiza la asistencia de estudiantes, tampoco participa como docente en proyectos de capacitación y extensión organizado por la universidad u otras instituciones.



DESEMPEÑO  
DOCENTE

DESEMPEÑO DOCENTE	CAPACIDADES INVESTIGATIVAS	Elabora materiales académicos (separatas, diapositivas, guías didácticas, etc.), reconocidas formalmente por la Universidad u otras instituciones	Elabora material académico con contenido relacionado con el plan de estudios vigente y referencias bibliográficas no menor de 3 años, reconocido formalmente por la universidad u otras instituciones.	Elabora material académico con contenido relacionado con el plan de estudios vigente y referencias bibliográficas no menor de 4 años, reconocido formalmente por la universidad u otras instituciones.	Elabora material académico con contenido relacionado con el plan de estudios vigente y referencias bibliográficas no menor de 5 años, reconocido formalmente por la universidad u otras instituciones.	No elabora materiales académicos con contenido relacionado con el plan de estudios vigente y referencias bibliográficas, siendo no reconocidos formalmente por la Universidad u otras instituciones	
		Elabora proyectos de investigación científica de autoría propia o colectiva, inscritas y reconocidas formalmente por la Universidad u otras instituciones	Elabora proyectos de investigación científica relacionados a su especialidad u otras disciplinas de autoría propia o colectiva siendo inscrita y reconocida formalmente por la universidad u otras instituciones	Elabora proyectos de investigación científica relacionados a su especialidad de autoría propia o colectiva siendo inscrita y reconocida formalmente por la universidad u otras instituciones	Elabora proyectos de investigación científica relacionados a su especialidad de autoría propia o colectiva siendo inscrita y reconocida formalmente por la universidad	No elabora proyectos de investigación científica de autoría propia o colectiva siendo no inscrita ni reconocida formalmente por la universidad u otras instituciones	
		Elabora artículos científicos o paper de autoría propia o colectiva, inscritas y reconocidas formalmente por la Universidad u otras instituciones.	Elabora artículos científicos o paper relacionados a su especialidad u otras disciplinas de autoría propia o colectiva siendo inscrita y reconocida formalmente por la universidad u otras instituciones	Elabora artículos científicos o paper relacionados a su especialidad de autoría propia o colectiva siendo inscrita y reconocida formalmente por la universidad u otras instituciones	Elabora artículos científicos o paper relacionados a su especialidad de autoría propia o colectiva siendo inscrita y reconocida formalmente solo por la universidad	No elabora artículos científicos o paper de autoría propia o colectiva siendo no inscrita ni reconocida formalmente por la Universidad u otras instituciones.	
		Asesora proyectos de investigación y/o tesis de los estudiantes o egresados, inscritas y reconocidas formalmente por la Universidad u otras instituciones.	Asesora proyectos de investigación y tesis de los estudiantes o egresados en relación con su especialidad u otras disciplinas siendo inscritas y reconocidas formalmente por la universidad u otras instituciones	Asesora proyectos de investigación y tesis de los estudiantes o egresados en relación con su especialidad, siendo inscritas y reconocidas formalmente por la universidad u otras instituciones	Asesora proyectos de investigación y tesis de los estudiantes o egresados en relación con su especialidad, inscritas y reconocidas formalmente solo por la universidad	No asesora proyectos de investigación y/o tesis de los estudiantes o egresados, no inscritas y reconocidas formalmente por la Universidad u otras instituciones.	
	INVESTIGACIÓN	PRODUCCIÓN INTELLECTUAL	Tiene publicado artículos académicos de autoría propia o colectiva en revistas especializadas nacionales e internacionales.	Tiene publicado artículos académicos de autoría propia o colectiva orientados en su especialidad y en colaboración con otras disciplinas, en revistas nacionales e internacionales de alto impacto	Tiene publicado artículos académicos de autoría propia o colectiva orientados en su especialidad y en colaboración con otras disciplinas, con excelente calidad en revistas especializadas nacionales o internacionales	Tiene publicado artículos académicos de autoría propia o colectiva orientados solamente con su especialidad solo en revistas especializadas nacionales	No tiene publicado artículos académicos de autoría propia o colectiva en revistas especializadas nacionales e internacionales.
			Tiene publicado artículos científicos de autoría propia o colectiva en revistas indexadas nacionales e internacionales.	Tiene publicado artículos científicos de autoría propia o colectiva orientados en su especialidad con enfoque multidisciplinario revistas indexadas nacionales e internacionales de alto impacto	Tiene publicado artículos científicos de autoría propia o colectiva orientados en su especialidad con enfoque multidisciplinario revistas indexadas nacionales o internacionales	Tiene publicado artículos científicos de autoría propia o colectiva orientados en su especialidad con enfoque multidisciplinario revistas nacionales o internacionales no indexadas	No tiene publicado artículos científicos de autoría propia o colectiva en revistas indexadas nacionales o internacionales.
			Tiene publicado libro(s) texto o módulo texto de autoría propia o colectiva en editoriales nacionales e internacionales reconocidas.	Tiene publicado libros, textos o módulos de autoría propia o colectiva de temas relacionados con su especialidad u otras disciplinas de manera física y virtual en editoriales nacionales e internacionales reconocidas	Tiene publicado libros, textos o módulos de autoría propia o colectiva de temas relacionados con su especialidad u otras disciplinas de manera física y virtual en editoriales nacionales reconocidas	Tiene publicado libros, textos o módulos de autoría propia o colectiva de temas relacionados solo con su especialidad de manera física o virtual en editoriales nacionales no reconocidas	No tiene publicado libro(s) texto o módulo texto de autoría propia o colectiva en editoriales nacionales e internacionales reconocidas.
			Tiene publicado materiales académicos (separatas, diapositivas, guías didácticas, etc.) de autoría propia o colectiva reconocidas formalmente por la Universidad u otras instituciones.	Tiene publicado materiales académicos de autoría propia o colectiva en temas relacionados con su especialidad u otras disciplinas de manera física y virtual reconocidas formalmente por la universidad u otras instituciones	Tiene publicado materiales académicos de autoría propia o colectiva en temas relacionados con su especialidad u otras disciplinas de manera física o virtual reconocidas formalmente solo por la universidad	Tiene publicado materiales académicos de autoría propia o colectiva en temas relacionados solo con su especialidad de manera física o virtual no reconocidas formalmente por la universidad	No tiene publicado materiales académicos de autoría propia o colectiva reconocidas formalmente por la Universidad u otras instituciones.
	ACTIVIDAD INTELLECTUAL	ACTIVIDAD INTELLECTUAL	Participa como ponente o moderador en actividades académicas y de investigación organizados por universidades o instituciones nacionales.	Participa como ponente o moderador en 3 o más actividades académicas y de investigación al año en relación con su especialidad u otras disciplinas organizados por universidades o instituciones nacionales	Participa como ponente o moderador en 2 actividades académicas y de investigación al año en relación con su especialidad u otras disciplinas organizados por universidades o instituciones nacionales	Participa como ponente o moderador en 1 actividad académica y de investigación al año en relación con su especialidad u otras disciplinas organizados por universidades o instituciones nacionales	No participa como ponente o moderador en actividades académicas y de investigación al año en relación con su especialidad u otras disciplinas organizados por universidades o instituciones internacionales
			Participa como ponente o moderador en actividades académicas y de investigación organizados por universidades o instituciones internacionales.	Participa como ponente o moderador en 3 o más actividades académicas y de investigación en los últimos 5 años en relación con su especialidad y otras disciplinas organizados por universidades o instituciones internacionales	Participa como ponente o moderador 2 actividades académicas y de investigación en los últimos 5 años en relación con su especialidad u otras disciplinas organizados por universidades o instituciones internacionales	Participa como ponente o moderador en 1 actividad académica en los últimos 5 años actividad académica y de investigación al año en relación solo con su especialidad organizados por universidades o instituciones internacionales	No participa como ponente o moderador en actividades académicas y de investigación en los últimos 5 años en relación con su especialidad u otras disciplinas organizados por universidades o instituciones internacionales
			Participa como organizador de eventos académicos y de investigación organizados por universidades o instituciones nacionales.	Participa como organizador en 3 o más eventos académicos y de investigación al año en relación con su especialidad y otras disciplinas organizados por universidades o instituciones nacionales	Participa como organizador en 2 eventos académicos y de investigación al año en relación con su especialidad u otras disciplinas organizados por universidades o instituciones nacionales	Participa como organizador en 1 evento académico y de investigación al año en relación solo con su especialidad u otras disciplinas organizados por universidades o instituciones nacionales	No participa como organizador en eventos académicos y de investigación al año en relación con su especialidad u otras disciplinas organizados por universidades o instituciones nacionales
			Participa como organizador de eventos académicos y de investigación organizados por universidades o instituciones internacionales.	Participa como organizador en 3 o más eventos académicos y de investigación en los últimos 5 años en relación con su especialidad y otras disciplinas organizados por universidades o instituciones internacionales	Participa como organizador en 2 eventos académicos y de investigación en los últimos 5 años en relación con su especialidad u otras disciplinas organizados por universidades o instituciones internacionales	Participa como organizador en 1 evento académico y de investigación en los últimos 5 años en relación solo con su especialidad organizados por universidades o instituciones internacionales	No participa como organizador en eventos académicos y de investigación en los últimos 5 años en relación con su especialidad u otras disciplinas organizados por universidades o instituciones internacionales

GESTIÓN PEDAGÓGICA	GESTIÓN CURRICULAR	Participa en el mejoramiento y actualización del plan curricular (plan de estudios, cartel de alcances, perfil de egreso, sumilla, bibliografía, etc.).	Participa en todas las reuniones para el mejoramiento y actualización del plan curricular (plan de estudios, cartel de alcances, perfil de egreso, sumilla, bibliografía, etc.).	Participa en algunas de las reuniones para el mejoramiento y actualización del plan curricular (plan de estudios, cartel de alcances, perfil de egreso, sumilla, bibliografía, etc.).	Participa en solo una de las reuniones en el mejoramiento y actualización del plan curricular (plan de estudios, cartel de alcances, perfil de egreso, sumilla, bibliografía, etc.).	No participa en la mejora ni en la actualización del plan curricular.	
		Participa en el mejoramiento y actualización de los sílabos (sumilla, capacidades, contenidos, metodología, evaluación, bibliografía, etc.).	Participa en todas las reuniones para el mejoramiento y actualización de los sílabos.	Participa en algunas de las reuniones para el mejoramiento y actualización de los sílabos.	Participa en solo una de las reuniones para el mejoramiento y actualización de los sílabos.	No participa en la mejora ni actualización de los sílabos.	
		Participa en reuniones de innovación metodológica y técnica del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Participa en todas las reuniones de innovación metodológica y técnicas del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Participa en algunas de las reuniones de innovación metodológica y técnicas del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Participa en solo una de las reuniones de innovación metodológica y propone nuevas técnicas del proceso de enseñanza-aprendizaje.	No participa en las reuniones de innovación metodológica y técnica del proceso de enseñanza-aprendizaje.	
		Participa en el mejoramiento y actualización de las sesiones de enseñanza-aprendizaje (plan de clase).	Participa en todas las reuniones de mejoramiento y actualización de las sesiones de enseñanza-aprendizaje (plan de clase).	Participa en algunas de las reuniones de mejoramiento y actualización de las sesiones de enseñanza-aprendizaje (plan de clase).	Participa en solo una de las reuniones de mejoramiento y actualización de las sesiones de enseñanza-aprendizaje (plan de clase).	No participa en el mejoramiento y actualización de las sesiones de enseñanza-aprendizaje (plan de clase).	
	GESTIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS	Aplica y evalúa la pertinencia didáctica de las separatas, guías didácticas, ejercicios prácticos en la asignatura(s) a su cargo.	Aplica y evalúa la pertinencia didáctica de las separatas, guías didácticas, ejercicios prácticos en la asignatura(s) a su cargo.	Aplica las separatas, guías didácticas, ejercicios prácticos en la asignatura(s) a su cargo y evalúa parcialmente su pertinencia didáctica.	Aplica parcialmente las separatas, guías didácticas, ejercicios prácticos en la asignatura(s) a su cargo, pero no evalúa la pertinencia didáctica.	No aplica ni evalúa separatas, guías didácticas, ejercicios prácticos en la (s) asignatura(s) a su cargo.	
		Aplica, evalúa la pertinencia didáctica de las diapositivas en la asignatura(s) a su cargo.	Aplica y evalúa la pertinencia didáctica de las diapositivas en la asignatura(s) a su cargo.	Aplica las diapositivas en la (s) asignatura(s) a su cargo y evalúa parcialmente su pertinencia didáctica.	Aplica parcialmente las diapositivas en la (s) asignatura(s) a su cargo, pero no evalúa la pertinencia didáctica.	No aplica ni evalúa diapositivas en la (s) asignatura(s) a su cargo.	
		Aplica, evalúa material audiovisual y otros en la asignatura(s) a su cargo.	Aplica y evalúa la pertinencia del material audiovisual en la (s) asignatura(s) a su cargo.	Aplica el material audiovisual en la (s) asignatura(s) a su cargo y evalúa parcialmente su pertinencia didáctica.	Aplica parcialmente el material audiovisual en la (s) asignatura(s) a su cargo, pero no evalúa la pertinencia didáctica.	No aplica ni evalúa material audiovisual en la (s) asignatura(s) a su cargo.	
		Aplica tecnologías de la información y comunicación en la gestión de los materiales didácticos en el campus virtual	Aplica tecnologías de la información y comunicación en la gestión de los materiales didácticos con regularidad.	Aplica tecnologías de la información y comunicación en la gestión de los materiales didácticos con regularidad.	Aplica tecnologías de la información y comunicación en la gestión de los materiales didácticos algunas veces.	No aplica tecnologías de la información y comunicación en la gestión de los materiales didácticos.	
	FORMACIÓN CONTINUA	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN POSGRADO	Tiene estudios de segunda especialidad o diplomado de posgrado relacionados con la asignatura a su cargo, realizados en universidades nacionales o internacionales.	Tiene estudios concluidos de segunda especialidad relacionados con la(s) asignatura(s) a su cargo.	Tiene estudios concluidos de diplomado relacionados con la(s) asignatura(s) a su cargo.	Viene cursando estudios de segunda especialidad o diplomado de posgrado relacionados con la(s) asignatura(s) a su cargo.	No cuenta con estudios de segunda especialidad o diplomado de posgrado relacionados con la(s) asignatura(s) a su cargo.
			Tiene estudios y grado de maestro o magister relacionados con su especialidad y/o asignatura (s) a su cargo, realizados en universidades nacionales o internacionales.	Tiene grado de maestría relacionados con la(s) asignatura(s) a su cargo.	Tiene grado de maestría relacionados con la docencia universitaria.	Viene cursando estudios de maestría relacionados con la(s) asignatura(s) a su cargo.	No cuenta con estudios de maestría relacionados con la(s) asignatura(s) a su cargo.
			Tiene estudios y grado de doctor o PhD relacionados con su especialidad y/o asignatura (s) a su cargo, realizados en universidades nacionales o internacionales.	Tiene grado de doctor o PhD relacionados con la(s) asignatura(s) a su cargo.	Tiene grado de doctor o PhD relacionados con la docencia universitaria.	Viene cursando estudios de doctor o PhD relacionados con la(s) asignatura(s) a su cargo.	No cuenta con estudios de doctor o PhD relacionados con la(s) asignatura(s) a su cargo.
		ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL Y DOCENTE	Tiene estudios de actualización o capacitación en su especialidad o profesión realizados en universidades o instituciones nacionales o internacionales.	Tiene estudios concluidos de actualización o capacitación relacionados con la(s) asignatura(s) a su cargo en los últimos 12 meses.	Tiene estudios concluidos de actualización o capacitación relacionados con la(s) asignatura(s) a su cargo en los últimos 18 meses.	Tiene estudios concluidos de actualización o capacitación relacionados con la(s) asignatura(s) a su cargo con más de 18 meses a 60 meses de antigüedad.	No cuenta con estudios de actualización o capacitación relacionados con la(s) asignatura(s) a su cargo.
Tiene estudios de actualización o de capacitación en pedagogía, didáctica, currículo, TIC realizados en universidades o instituciones nacionales e internacionales.			Tiene estudios concluidos de actualización o capacitación relacionados con pedagogía, didáctica, currículo, TIC en los últimos 12 meses.	Tiene estudios concluidos de actualización o capacitación relacionados con pedagogía, didáctica, currículo, TIC en los últimos 18 meses.	Tiene estudios concluidos de actualización o capacitación relacionados con pedagogía, didáctica, currículo, TIC con más de 18 meses a 60 meses de antigüedad.	No cuenta con estudios de actualización o capacitación en pedagogía, didáctica, currículo, o TIC.	
Tiene estudios de actualización o capacitación en investigación científica realizados en universidades o instituciones nacionales e internacionales.			Tiene estudios concluidos de investigación científica en los últimos 12 meses.	Tiene estudios concluidos de investigación científica en los últimos 18 meses.	Tiene estudios concluidos de investigación científica con más de 18 meses a 60 meses de antigüedad.	No cuenta con estudios de investigación científica.	
INDUCCIÓN O TRANSFERENCIA A OTROS		Capacita a docentes o estudiantes de la Universidad en temas de la actualidad profesional, producto de su actualización o especialización.	Realizó capacitaciones a docentes o estudiantes de la universidad en temas de la actualidad profesional en los últimos 12 meses.	Realizó capacitaciones a docentes o estudiantes de la universidad en temas de la actualidad profesional en los últimos 18 meses.	Realizó capacitaciones a docentes o estudiantes de la universidad en temas de la actualidad profesional con más de 18 meses a 60 meses de antigüedad.	No capacita docentes o estudiantes de la universidad en temas de la actualidad profesional.	
		Capacita a docentes o estudiantes de la Universidad en investigación y producción de conocimientos, producto de su actualización o especialización.	Realizó capacitaciones a docentes o estudiantes de la universidad en temas de investigación y producción de conocimiento en los últimos 12 meses.	Realizó capacitaciones a docentes o estudiantes de la universidad en temas de investigación y producción de conocimiento en los últimos 18 meses.	Realizó capacitaciones a docentes o estudiantes de la universidad en temas de investigación y producción de conocimiento con más de 18 meses a 60 meses de antigüedad.	No capacita a docentes o estudiantes de la Universidad en investigación y producción de conocimientos.	
		Capacita a docentes o estudiantes de la Universidad en aspectos pedagógicos, didácticos y curriculares, producto de su actualización o especialización.	Realizó capacitaciones a docentes o estudiantes de la universidad en aspectos pedagógicos, didácticos y curriculares en los últimos 12 meses.	Realizó capacitaciones a docentes o estudiantes de la universidad en aspectos pedagógicos, didácticos y curriculares en los últimos 18 meses.	Realizó capacitaciones a docentes o estudiantes de la universidad en aspectos pedagógicos, didácticos y curriculares con más de 18 meses a 60 meses de antigüedad.	No capacita a docentes o estudiantes de la Universidad en aspectos pedagógicos, didácticos y curriculares.	

**ANEXO 04: INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DOCENTE**



**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

INSTRUMENTO DE EVALUACION INTEGRAL DEL DESEMPEÑO DOCENTE							
Docente evaluado: _____							
Departamento Académico: _____			Facultad: _____				
Semestre: _____							
Fecha : _____							
Docente evaluador : _____							
I.- DOCENCIA							
I.1	CRITERIOS	0	1	2	3	TOTAL	COMENTARIOS
		INSATISFACTORIO	BÁSICO	ADECUADO	DESTACADO		
	Explica con claridad los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura					0	
	Explica los contenidos de la asignatura con ejemplos extraídos de la experiencia y ejercicio profesional.						
	Propicia la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos a diversos problemas y situaciones contextuales.						
	Aborda el tema de estudio desde una perspectiva de totalidad y considera las aportaciones de distintas disciplinas.						
PROMEDIO I.1						0	
I.2	CRITERIOS	0	1	2	3	TOTAL	COMENTARIOS
		INSATISFACTORIO	BÁSICO	ADECUADO	DESTACADO		
	Planifica las sesiones de enseñanza y aprendizaje considerando capacidades conceptuales, procedimentales y actitudinales pertinentes con el desarrollo progresivo y perfil de egreso del estudiante.					0	
	Diagnóstica el nivel de desarrollo real de los estudiantes y propicia la confrontación de los saberes previos con información nueva.						
	Aplica metodologías activas, colaborativas y problematizadoras en la de enseñanza-aprendizaje.						
	Fomenta la investigación académica de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.						
	Realiza una evaluación integral y de proceso del aprendizaje del estudiante haciendo uso de indicadores e instrumentos de evaluación.						
	Promueve el uso de módulos, guías, separatas, fichas, lecturas selectas, libros y otros en el proceso de enseñanza-aprendizaje.						
	Aplica adecuadamente las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.						
PROMEDIO I.2						0	

CRITERIOS		0	1	2	3	TOTAL	COMENTARIOS
I.3	Relación Estudiante-Docente	INSATISFACTORIO	BÁSICO	ADECUADO	DESTACADO		
	Propicia la relación horizontal y el trato respetuoso con los estudiantes					0	
	Brinda apoyo académico y tutorial a los estudiantes que lo requieren						
	Promueve la tolerancia y el respeto a la diversidad de ideas y opiniones de los estudiantes.						
	Fomenta la participación democrática de los estudiantes y comenta respetuosamente.						
		0	0	0	0		
PROMEDIO I.3						0	

CRITERIOS		0	1	2	3	TOTAL	COMENTARIOS
I.4	Administración de la cátedra	INSATISFACTORIO	BÁSICO	ADECUADO	DESTACADO		
	Demuestra puntualidad en el inicio y finalización de las sesiones de enseñanza-aprendizaje.					0	
	Registra puntualmente en intranet docente la asistencia de los estudiantes						
	Registra puntualmente en intranet docente los planes de sesión de enseñanza aprendizaje.						
	Registra puntualmente en intranet docente los instrumentos de evaluación de los aprendizajes						
	Registra puntualmente en intranet docente las notas o calificaciones de los estudiantes.						
	Registra oportunamente en intranet docente o plataforma virtual las tareas o actividades académicas asignadas a los estudiantes						
	Registra puntualmente en intranet docente los materiales didácticos (separatas, diapositivas, guías, libro texto digital, etc.) de la signatura.						
	Cumple con el desarrollo de los contenidos propuestos en el sílabo de la asignatura.						
		0	0	0	0		
PROMEDIO I.4						0	

**PROMEDIO DIMENSIÓN I**

0

II. HUMANÍSTICO - CULTURAL							
CRITERIOS		0	1	2	3	TOTAL	COMENTARIOS
II.1	Ética	INSATISFACTORIO	BÁSICO	ADECUADO	DESTACADO		
	Promueve en los estudiantes de la Universidad y práctica como docente la honestidad académica reconociendo el derecho de autor y evitando el plagio.					0	
	Propicia en los estudiantes y práctica como docente la vivencia de principios y valores de la Universidad.						
	Conoce y aplica con honestidad las normas y reglamentos que regula el trabajo docente en la Universidad.						
		0	0	0	0		
PROMEDIO II. 1						0	

CRITERIOS		0	1	2	3	TOTAL	COMENTARIOS
II.2	Humanística	INSATISFACTORIO	BÁSICO	ADECUADO	DESTACADO		
	Fomenta en los estudiantes y asiste como docente a eventos académicos organizados por la Universidad u otras instituciones					0	
	Fomenta en los estudiantes y participa como docente en proyectos de responsabilidad social organizadas desde la asignatura, la Universidad u otras instituciones.						
	Promueve en los estudiantes de la Universidad y práctica como docente la reflexión crítica y democrática y el ejercicio de la ciudadanía.						
		0	0	0	0		
PROMEDIO II. 2						0	

CRITERIOS		0	1	2	3	TOTAL	COMENTARIOS
II.3	Cultural	INSATISFACTORIO	BÁSICO	ADECUADO	DESTACADO		
	Promueve en los estudiantes y asiste como docente a las actividades artísticas y culturales organizadas por la Universidad u otras instituciones.					0	
	Fomenta en los estudiantes y valora como docente la participación de los mismos en los elencos artísticos y equipos deportivos de la Universidad.						
	Fomenta en los estudiantes y participa como docente en proyectos de capacitación y extensión organizadas por la Universidad u otras instituciones.						
		0	0	0	0		
PROMEDIO II. 3						0	

PROMEDIO DIMENSIÓN II						0
II.1 + II.2 + II.3 / 3						

III. INVESTIGACIÓN							
CRITERIOS		0	1	2	3	TOTAL	COMENTARIOS
III.1	Capacidades investigativas	INSATISFACTORIO	BÁSICO	ADECUADO	DESTACADO		
	Elabora materiales académicos (separatas, diapositivas, guías didácticas, etc.), reconocidas formalmente por la Universidad u otras instituciones					0	
	Elabora proyectos de investigación científica de autoría propia o colectiva, inscritas y reconocidas formalmente por la Universidad u otras instituciones.						
	Elabora artículos científicos o paper de autoría propia o colectiva, inscritas y reconocidas formalmente por la Universidad u otras instituciones.						
	Asesora proyectos de investigación y/o tesis de los estudiantes o egresados, inscritas y reconocidas formalmente por la Universidad u otras						
		0	0	0	0		
PROMEDIO III. 1						0	

CRITERIOS		0	1	2	3	TOTAL	COMENTARIOS
III.2	<b>Producción intelectual</b>	INSATISFACTORIO	BÁSICO	ADECUADO	DESTACADO		
	Tiene publicado artículos académicos de autoría propia o colectiva en revistas especializadas nacionales e internacionales.					0	
	Tiene publicado artículos científicos de autoría propia o colectiva en revistas indexadas nacionales e internacionales.						
	Tiene publicado libro(s) texto o módulo texto de autoría propia o colectiva en editoriales nacionales e internacionales reconocidas.						
	Tiene publicado materiales académicos (separatas, diapositivas, guías didácticas, etc.) de autoría propia o colectivas reconocidas formalmente por la Universidad u otras instituciones.						
		0	0	0	0		
PROMEDIO III. 2						0	

CRITERIOS		0	1	2	3	TOTAL	COMENTARIOS
III.3	<b>Actividad intelectual</b>	INSATISFACTORIO	BÁSICO	ADECUADO	DESTACADO		
	Participa como ponente o moderador en actividades académicas y de investigación organizados por universidades o instituciones nacionales.					0	
	Participa como ponente o moderador en actividades académicas y de investigación organizados por universidades o instituciones internacionales.						
	Participa como organizador de eventos académicos y de investigación organizados por universidades o instituciones nacionales.						
	Participa como organizador de eventos académicos y de investigación organizados por universidades o instituciones académicas internacionales.						
		0	0	0	0		
PROMEDIO III. 3						0	

PROMEDIO DIMENSIÓN III						0
III.1 + III.2 + III.3 + III.4/ 4						

IV. GESTIÓN PEDAGÓGICA							COMENTARIOS
CRITERIOS		0	1	2	3	TOTAL	
IV.1	<b>Gestión curricular</b>	INSATISFACTORIO	BÁSICO	ADECUADO	DESTACADO		
	Participa en el mejoramiento y actualización del plan curricular (plan de estudios, cartel de alcances, perfil de egreso, sumilla, bibliografía, etc.).					0	
	Participa en el mejoramiento y actualización de los sílabos (sumilla, capacidades, contenidos, metodología, evaluación, bibliografía, etc.).						
	Participa en reuniones de innovación metodológica y técnica del proceso de enseñanza-aprendizaje.						
	Participa en el mejoramiento y actualización de las sesiones de enseñanza-aprendizaje (plan de clase).						
		0	0	0	0		
PROMEDIO IV. 1						0	

CRITERIOS						TOTAL	COMENTARIOS
		0	1	2	3		
IV. 3	Inducción o transferencia a otros	INSATISFACTORIO	BÁSICO	ADECUADO	DESTACADO		
	Capacita a docentes o estudiantes de la Universidad en temas de la actualidad profesional, producto de su actualización o especialización.					0	
	Capacita a docentes o estudiantes de la Universidad en investigación y producción de conocimientos, producto de su actualización o especialización.						
	Capacita a docentes o estudiantes de la Universidad en aspectos pedagógicos, didácticos y curriculares, producto de su actualización o especialización.						
PROMEDIO V. 3						0	

PROMEDIO DIMENSIÓN V 0

PROMEDIO FINAL 0

Comentarios y/o sugerencias:


\_\_\_\_\_  
Firma docente evaluado

\_\_\_\_\_  
Firma Docente Evaluador

\_\_\_\_\_  
Firma Dpto. Académ

**LEYENDA**

**Insatisfactorio:** No alcanza los criterios explicitados en los indicadores.

**Básico:** Presenta algunos criterios del indicador y no alcanza lo deseable

**Adecuado :** Cumple con lo mínimo exigido en el indicador

**Destacado:** Además de cumplir con lo mínimo deseable, presenta otras cualidades que beneficia tanto a los estudiantes como a su desarrollo profesional.

## ANEXO 05. VALIDACION DEL INSTRUMENTO.


**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**
**Condiciones para subir al sistema el instrumento de evaluación del Desempeño Docente**

1. El tipo de reporte debe ser:
  - a. Por docente
  - b. Por semestre
  - c. Por departamento
  - d. Comparativo entre docentes de departamento.
2. El equipo de evaluación lo conforman tres docentes.
3. El peso de las dimensiones son las siguientes:

Dimensión	Sub dimensiones	Código	Peso
Docencia	Dominio del curso	DOM	40%
	Proceso de E-A	PEA	
	Relación docente-estudiante	RED	
	Administración de la cátedra	ADC	
Humanístico y cultural	Ética	ETC	15%
	Humanístico	HUM	
	Cultural	CUL	
Investigación	Capacidades investigativas	CINV	10%
	Producción intelectual	PINT	
	Actividad intelectual	AINT	
Gestión pedagógica	Gestión curricular	GC	20%
	Gestión de material didáctico	MD	
Formación continua	Capacitación en posgrado	CPG	15%
	Actualización profesional docente	APD	
	Inducción o transferencia	INT	

4. Los ítems serán valorados de acuerdo a una escala con un valor nominal cuantitativo:

	Escala de valoración	Valor
Ítems	Insatisfactorio	0
	Básico	1
	Adecuado	2
	Destacado	3

5. El promedio final de todas las dimensiones y sub dimensiones serán valoradas de acuerdo a parámetros vigesimales:

	Escala de valoración	Puntaje vigesimal
Dimensiones	Insatisfactorio	0 - 10
	Básico	11 - 13
	Adecuado	14 - 16
	Destacado	17 - 20



## NOTA BIOGRÁFICA

JANNE DENISE MENDOZA ALBORNOZ, nació en el distrito de Huaraz, provincia de Huaraz, departamento de Ancash, el 06 de enero de 1979, cursó sus estudios de nivel primario en la Institución Educativa “Coronel Bolognesi” del distrito de Chiquián, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash y secundario en el Colegio Nacional “Coronel Bolognesi” del distrito de Chiquián, provincia de Bolognesi, departamento de Ancash. Posteriormente en el año 1996 realizó sus estudios universitarios en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo en la facultad de Ciencias, egresando en el año 2005, obteniendo el grado de Bachiller en Matemática el mismo año; así como también, obtuvo el título Profesional de Licenciada en Matemática con mención en Investigación de Operaciones e Informática en el año 2008.

En el año 2015 al 2017, culminó sus estudios de maestría en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa en la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle, y, mediante el programa del Ciclo de Nivelación cursó estudios para la obtención del Grado de Maestría en Investigación e Innovación Pedagógica en la Escuela de Posgrado UNHEVAL.

Labora como docente a tiempo completo en la Universidad de ciencias y Humanidades hasta la actualidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN

Huánuco – Perú

ESCUELA DE POSGRADO

Campus Universitario, Pabellón V "A" 2do. Piso – Cayhuayna  
Teléfono 514760 -Pág. Web. [www.posgrado.unheval.edu.pe](http://www.posgrado.unheval.edu.pe)



### ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO

En el Auditorio de la Escuela de Posgrado Jr. Puno N° 248 Cercado - Lima, siendo las 11:00h, del día sábado **05 DE ENERO DE 2019**, ante los Jurados de Tesis constituido por los siguientes docentes:

Dr. Reynaldo OSTOS MIRAVAL	Presidente
Dr. Rafael NUÑEZ LOPEZ	Secretario
Dra. Tania TREJO LUGO	Vocal

**Asesor de Tesis:** Dr. Roberto GONZÁLES HARAMBOURE (Resolución N° 01082-2018-UNHEVAL/EPG-D)

**La aspirante al Grado de Maestro en Educación: mención en Investigación e Innovación Pedagógica, Doña, Janne Denise MENDOZA ALBORNOZ.**

#### Procedió al acto de Defensa:

Con la exposición de la Tesis titulado: **"IDONEIDAD DE LA PLANA DOCENTE DE ESTUDIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, CON RELACIÓN AL PROCESO DE ACREDITACIÓN"**.

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación de la aspirante al Grado de Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

- Presentación personal.
- Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y Recomendaciones.
- Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis **las observaciones** siguientes:

.....

Obteniendo en consecuencia la Maestría la Nota de DIECISEIS (16)  
Equivalente a BUENO, por lo que se declara APROBADO  
(Aprobado ó desaprobado)

Los miembros del Jurado, firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Lima, siendo las 12:00 horas del 05 de enero de 2019.

	PRESIDENTE	DNI N° <u>2292014</u>
	SECRETARIO	DNI N° <u>4787011</u>
	VOCAL	DNI N° <u>22489391</u>

Leyenda:  
19 a 20: Excelente  
17 a 18: Muy Bueno  
14 a 16: Bueno

(Resolución N° 02825-2018-UNHEVAL/EPG-D)

## AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICAS DE POSGRADO

### 1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL (especificar los datos del autor de la tesis)

Apellidos y Nombres: **MENDOZA ALBORNOZ, Janne Denise**

DNI: 40338920

Correo electrónico: **jdmalborno@hotmai.com**

Teléfonos Casa:

Celular: 985270255

Oficina \_\_\_\_\_

### 2. IDENTIFICACION DE LA TESIS

<b>Posgrado</b>	
<b>Maestría:</b>	<b>EDUCACIÓN</b>
<b>Mención:</b>	<b>INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA</b>

Grado Académico obtenido: **MAESTRO**

Título de la tesis:

**IDONEIDAD DE LA PLANA DOCENTE DE ESTUDIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, CON RELACIÓN AL PROCESO DE ACREDITACIÓN**

Tipo de acceso que autoriza el autor:

Marcar "X"	Categoría de Acceso	Descripción de Acceso
	PÚBLICO	Es público y accesible el documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
X	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, mas no al texto completo.

Al elegir la opción "Público" a través de la presente autorizo de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que dicha autorización cualquiera tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

Asimismo, pedimos indicar el periodo de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

( ) 1 año    ( ) 2 años    ( ) 3 años    ( X ) 4 años

Luego del periodo señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasara a ser de acceso público.

Fecha de firma: 13-07-2021

